

FIRMAS DE «EL DIA»

Los tres poderes supernacionales

El espectáculo de la humanidad presente ofrece sin duda motivos de profundo desconsuelo; pero también de esperanza reconfortante. Confesemos los grandes infortunios de esta hora histórica; pero no neguemos sus compensaciones evidentes.

Dos corrientes opuestas actúan hoy sobre hombres y naciones: una de ellas tiende a la cohesión, a la solidaridad; la otra a la disgregación, a la dispersión fragmentaria. Hay dos clases de individuos y pueblos; los universalistas y los nacionalistas. A través de la Historia, la ley de evolución y progreso puede inducirse por la lenta victoria de los primeros sobre los segundos. Devolvamos al universalismo su nombre etimológico, desvirtuado por la vulgarización de su concepto actual: son los «católicos». La Iglesia ha tenido fuerza y misión histórica mientras se ha mostrado fiel a su índole supernacional; cuando ha sido una verdadera potencia extrapatriótica, vínculo superior a las razas, corte supremo de apelación contra los poderes materiales. En cambio la ha perdido cuando se ha manifestado secta, fracción, parcialidad de pensamiento, exclusión de opiniones o heresías; y cuando ha servido a los poderes que envilecían con la coacción temporal de sus armas la serena majestad de la potencia pontifical inerte.

Así también hoy el internacionalismo socialista, que es la potestad «católica» con mayor plenitud de porvenir, tendrá más eficiencia cuanto más se aparte de toda representación fragmentaria o de clase, y se eleve desde su condición exclusivamente proletaria a la totalidad ciudadana.

Contra esa categoría se levanta la opuesta clase: la del nacionalismo en sus diversas formas, cuya culminación es el fascio.—(¿Cómo recuerda ese nombre nefasto la famosa *mazorca o más-horca* del argentino Rozas!)—Si a la tendencia de solidarismo humano, fin ideal de progreso, fórmula suprema de paz, oponemos la exaltación de un grupo, forzosamente levantaremos una rivalidad, cuyo auge será conseguido a costa de la colectividad ajena. Será un tumor en el cuerpo social. Su ley de relación con el resto de los hombres será, inevitablemente, la guerra. Y cuando se quiera encontrar para ese impulso un poderoso sentimiento de cohesión, no podrá recurrirse al inconfundible sentido religioso, porque este, si es verdaderamente espiritual, junta a los hombres, los *religiosos*, como indica la propia etimología de *religio*; no los separa por el odio, sino que los enlaza por la bondad, el amor y la paz. Habrá de recurrirse entonces al viejo instinto idolátrico, divinizando sacrilegamente al Estado y a sus caudillos, a la manera de las apoteosis imperiales romanas. Sería interesante analizar la actitud de la Iglesia ante las dos formas típicas de esa nueva idolatría, el nacionalismo francés y el fascismo italiano, tan diversamente tratados, a pesar de su identidad doctrinal.

El sentido profundamente religioso de Rabindranath Tagore, fiel a sus orígenes indostánicos, no pudo reprimir un áspero anatema contra ese fetichismo, el más abominable a los ojos de un verdadero espiritualista.

La lucha entre universalistas o «católicos» y nacionalistas o estatistas es, a un tiempo, guerra civil y guerra internacional. Dentro de cada país se entabla entre los ciudadanos de una y otra opinión; y chocan también, bajo el disimulo de las formas diplomáticas, los Estados de tipo liberal y democrático, esto es, los universalistas, con los de tipo absolutista y oligárquico. Y es curioso ver cómo en éstos se han confundido interesadamente los conceptos de nación y Estado en una sola divinización patriótica, para negar toda categoría nacional a los disidentes de la fórmula ritual del grupo que se ha constituido exclusivamente en Estado.

La Liga de Naciones es la manifestación más viva del nuevo «catolicismo». De tal manera, que es la forma

viviente de los concilios, como vínculo de vitalidad superior, por encima de los poderes nacionales. Su defecto de origen es el que ya pudimos prever al constituirse. Más que Liga de Naciones, se trata de una reunión periódica de Estados o, si se quiere, de Gobiernos, para sustituir con la publicidad efusiva y responsable de los debates, el secreto peligroso de la vieja y maquiavélica diplomacia. Pero sin duda esas reuniones, que podríamos llamar Estados Generales del mundo, infunden en sus respectivas representaciones la llama del sentido universal, lengua de fuego de un Pentecostés llamado a grandes designaciones.

Además, aunque esos concilios laicos sean todavía asambleas de Estados, tampoco bastaría para nuestro deseo que fuesen sólo Junta de Naciones, ya que el sentido nacional, en su exaltada forma, es el mayor enemigo de la misión universalista. Sin duda el ideal sería llegar a la Liga de Pueblos, dando a la voz *Populus* el sentido de integración soberana que tuvo en Roma.

Pero la Liga de Naciones no es la única manifestación del impulso universal que actúa sobre el mundo. Ella no es más que una forma de Poder Ejecutivo, y siente la necesidad de complementar su misión. Implícitamente, se va formando el Estado universal que un día florecerá y fructificará definitivamente. ¿Qué otra cosa más que un Poder judicial es el Tribunal de la Haya, para dirimir los conflictos jurídicos entre Estados? Especialmente de Areópago supremo, su porvenir es una de las garantías máximas de paz.

Y ¿dónde radica el Poder legislativo, o más propiamente, el organismo de cooperación de soberanía universal que complete ese Estado de Estados? Si la Liga de Naciones en realidad es una Junta de Gobiernos, los Congresos interparlamentarios se acercan ya a la Liga de Pueblos. Para ser admitido en la Liga de Naciones, basta el hecho real de que una colectividad esté constituida en Estado, sea un sumando de la agrupación amorfa que forma la Geografía política. Intentóse, al principio, exigir a los Estados aspirantes un *minimum* de condiciones que los capacitaran como organismos democráticos y parlamentarios. Pero en realidad se ha prescindido de tales restricciones.—La naciente Liga de Parlamentos va supliendo esa lenidad. Ello nos permite imaginar la institución de un Parlamento universal, fuerte solidaridad que forme la aristarquía de los valores políticos, y señale las orientaciones impulsivas de la Historia.

Precisamente ahora, la derrota de Bélgica para su candidatura en el Comité permanente de la Liga de Naciones señala el defecto fundamental de ese organismo, abierto a las insidias de la vieja diplomacia rival.

La Haya, Ginebra, París. En cierto modo, he aquí tres ciudades que pueden llamarse capitales del mundo, ya que son respectivamente las sedes de los tres Poderes supernacionales. Ellas señalan la oposición entre las conciencias de dos siglos: entre el período posterior a las guerras napoleónicas y el que ha seguido a la llamada Gran Guerra. Opongamos la Viena de Metternich a la Ginebra actual, que parece predestinada por el recuerdo de Rousseau a ser la residencia de los sumos contratos sociales.

GABRIEL ALOMAR

(Prohibida la reproducción.)

Notas al día

GINEBRA Y LA POLÍTICA. — Ginebra que comenzó por ser el centro de un nuevo derecho internacional, se ha convertido, sobre todo este año, en un amplio laboratorio de derecho político. Si se analizan las reuniones celebradas la primavera pasada y este mismo verano en torno de la Sociedad de Naciones, se verá el alto interés que en

ellas han tenido los temas políticos nacionales. Parece indudable que si llegase un momento de crisis fulminante por el que desapareciese la Sociedad de Naciones, la preocupación por los problemas de su respectivo país que cada político lleva a la ciudad suiza, volvería al cabo y dando la vuelta, a reunir a dicho organismo internacional. Hoy es ya absolutamente imposible la extinción de ese continuo contacto de los palas del mundo, porque si un día quisieran impedirlo los mismos gobiernos lo seguirían los pueblos. Estos son, evidentemente, los más interesados en que Ginebra se convirtiera en un grandioso y complejo parlamento.

Se afirma el convencimiento mundial de que los Estados no se avienen a un *minimum* de concordia, porque los gobiernos presentan excesivas diferencias de procedimiento en sus respectivos países. Ginebra tiende hoy a poner esos distintos procedimientos en plano de discusión, a fin de llegar al hecho de que una solución democrática internacional sea coincidente y no contradictoria con las soluciones de régimen y gobierno de cada uno de los países. En suma, se pretende con ahínco intensificar la eficacia de la Sociedad de Naciones aumentando su área de discusión a base de un denominador común democrático. Se hace cada día más clara la realidad de que el imperialismo de las grandes Naciones encuentra un apoyo firme y tácito en la involución de los pueblos atrasados. En el fondo, encontramos un problema de regímenes nacionales cuyo progreso tendrá que acelerarse para no perturbar la evolución franca del progreso internacional.—J. E.

VIDA INTERNACIONAL

Los atentados en Macedonia

Vuelven a recibirse noticias de atentados cometidos en las fronteras balcánicas, y de nuevo estos atentados se atribuyen en Yugoslavia a fechorías de «comitadjis» búlgaros, y aun, más claramente, se llega a creer que se trata de violencias cometidas por los macedonios. Hasta ahora Yugoslavia no había querido nombrar a esta minoría que existe dentro de sus fronteras desde la guerra balcánica, porque su política, poco amiga de Bulgaria, prefería llamar búlgaros a los que a sí mismos se llaman macedonios. Hoy que el problema se presenta con toda claridad vamos a dar algunas noticias de este movimiento de independencia.

Macedonia es un país de 65.000 kilómetros cuadrados. Sus dos millones trescientos mil habitantes luchan desde hace tiempo por su independencia con una tenacidad de la que conserva recuerdos Turquia. Hasta 1912 estuvo dominada Macedonia por los turcos. Después de la guerra balcánica, se la repartieron en el Congreso de Bucarest de 1913 Serbia, Grecia y Bulgaria: la mitad para Serbia; cuatro décimas partes para Grecia y la otra décima parte para Bulgaria, reparto que fué ligeramente modificado después de la Gran Guerra. Desde este momento, los macedonios llevan peor vida que la que llevaban bajo el yugo de Abdul Hamid, precisamente ahora, cuando las minorías nacionales quedaban bajo el amparo de una ley, puesto que los Tratados llamados de paz comprometían a los Estados firmantes a dar a cada ciudadano minoritario plena y completa protección de vida y libertad, derechos civiles y políticos iguales a los de los pertenecientes a la nación dominadora, derechos culturales, etc. Esta protección quedaba colocada bajo la garantía de la Sociedad de Naciones, y el Tribunal Internacional de Arbitraje era el llamado a resolver los litigios que se presentaran.

Después de la ratificación del Tratado de Neuilly se concertaron Tratados entre Grecia y Bulgaria para la «emigración voluntaria» de búlgaros de Macedonia bajo el yugo griego y de griegos de la Macedonia anexionada por Bulgaria. Grecia y Turquia firmaron Tratados semejantes para el cambio recíproco de minorías. En esos momentos comenzó en Macedonia la persecución para que la población buscara la vida en la emigración, y esa persecución fué tan violenta, que se recuerdan aún los casos de Tarris y Livadiché, en que murieron búlgaros o manos de griegos, y los de Stanimaka, Voden, Varna y otros, en que murieron griegos a manos de «agentes irresponsables» búlgaros. Y empezó el éxodo. Más de 50.000 familias pasaron de Macedonia a Bulgaria, donde se mueren de hambre, así como millares de turcos de Macedonia han tenido que pasar al Asia Menor, donde están en la misma situación de miseria, igual que 5.000 rumanos en Rumania y Dobruja.

La Sociedad de Naciones no ha querido intervenir en ninguna de las reclamaciones que se la han presentado, y esto obligó a las minorías de todo el mundo a

tratar de defenderse por sí mismas por medio de Congresos, el tercero de los cuales ha fracasado ruidosamente en Ginebra el pasado agosto, por la influencia ejercida por los Estados interesados en que no se resolviera en justicia esta cuestión. Macedonia no ha sido admitida en estos Congresos, bajo pretextos poco convincentes.

Macedonia, sojuzgada por tres naciones distintas, y rechazada por el Congreso de minorías, única legal por la que podía hacerse oír, se encuentra fuera del amparo de la ley, que es lo mismo que ver como único medio de defensa el camino ilegal. Estos atentados de que se habla pueden ser manifestaciones de su rebeldía contra el poner que la tiranía, terror que puede alcanzar a Europa entera. Es ocasión de que la Sociedad de Naciones intervenga y cumpla la obligación que han contraído en los Tratados de paz, por acuerdo de los Estados vencedores.

ANECDOTARIO

UN AFICIONADO EXIGENTE

Rafael Gómez (el Gallo), el torero sin término medio, que entusiasma y arrebató con su arte incomparable o desagradó e indignó con sus medrosas «espantás», había estado tan desdichado en su actuación en la plaza de Madrid, que vió como los mansos llevaban a los corrales a su primer toro.

El «cañi» estaba en el callejón, con el ánimo decaído, mientras le arreglaban la taleguilla, descompuesta en la desafortunada lucha, en la que resultó derrotado; no se atrevía a mirar a los hostiles espectadores, que le increpaban duramente; respiró, sin embargo, al ser llamado por un abonado, en cuya fisonomía, momentáneamente, creyó Rafael encontrar alguna hospitalidad.

El aficionado, dándole la mano, le dijo chuscamente:

—Ni como Rafael, ni aún como el Gallo, ni siquiera como Gómez me ha gustado usted.

EL OPTIMISMO DE CLEMENCEAU

Todas las mañanas, en su propiedad de La Vendée, Clemenceau recibe el correo con numerosas cartas para «El Tigre».

En cuanto a los periódicos, Clemenceau los lee cada vez menos.

—¿Qué noticias hay hoy?—pregunta al cartero. Y éste las resume a su manera.

—¿Qué lástima que no te haya conocido antes!—le dice con ironía Clemenceau.—Hubieras sido mi secretario.

—Ya llegará eso, señor presidente—contesta el cartero.

—Quizá, hijo mío; pero no antes de diez años. Por ahora tengo mucho trabajo.

—Pues esperaremos, señor presidente...

CUANDO ENTERRARON A ZAFRA

Cuando el general don Ramón Nouvillas mandaba una columna en Navarra durante la guerra carlista, tenía como escolta personal doce bravos republicanos caprichosamente uniformados, a los que la gente conocía por «Los Apóstoles». El jefe de ellos se llamaba Zafra.

En Marzo de 1873 tuvo lugar la desgraciada acción de Monreal, en la que Nouvillas, acorralado por la partida carlista que mandaba Olio, llevó la peor parte. Empezó la acción a las doce de la noche, bajo una lluvia torrencial. En la refriega murieron, entre otros jefes y oficiales, el comandante de Estado Mayor, Ibarreta, y el jefe de «Los Apóstoles»; Zafra.

Los jefes y oficiales muertos fueron llevados al día siguiente a Pamplona; pero el pobre Zafra lo enterraron en el mismo campo de batalla, cuando más imponente era el diluvio.

Y vean ustedes por donde aquel modesto soldado vino a «personificar» la popular y desconocida frase que dice:

«Llovía más que cuando enterraron a Zafra».

30 años atrás

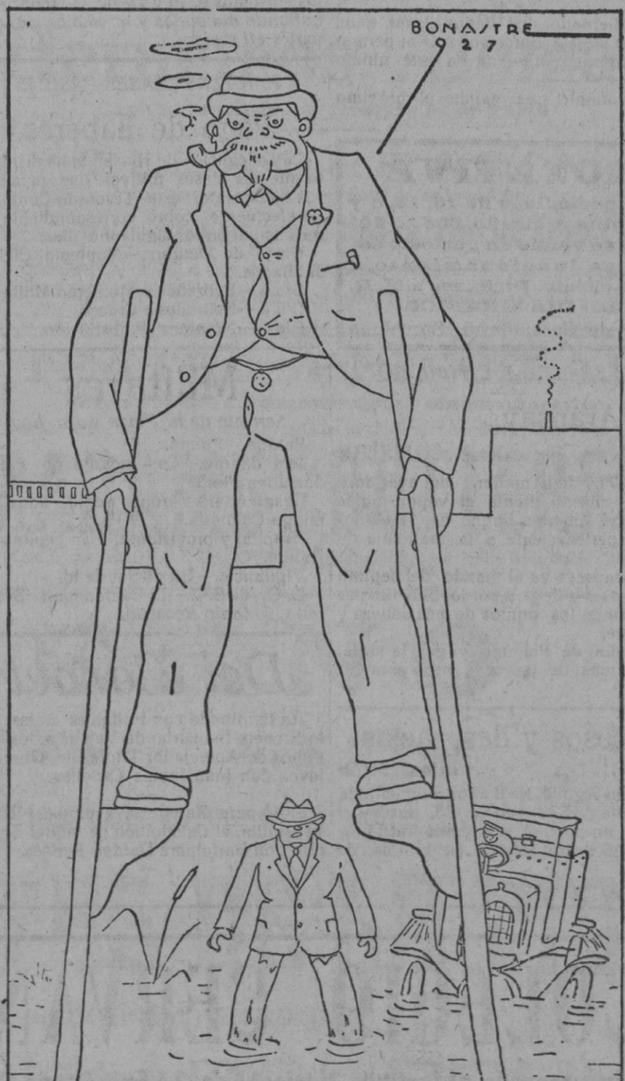
27 septiembre 1897.—De Madrid:

«En los círculos diplomáticos se insiste en asegurar que Austria, Alemania, Francia y Rusia, se han puesto de acuerdo para evitar las ingerencias de los yankees en la cuestión de Cuba.»

«El consul americano en Cienfuegos, llegado a Nueva York, considerara la insurrección quebrantada e imposible la independencia de Cuba, sin el apoyo de los Estados Unidos.»

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

Panoramas urbanos, por Bonastre



Definitivamente he decidido adoptar este sistema zancudo, indispensable para días de lluvia... o de riego.

INFORMACION LOCAL

VIDA MUNICIPAL

... Por unanimidad Reunión del Pleno

Domingo. A mediodía. Por unanimidad quedó nombrado, el compromisario para elegir al asambleista que ha de representar a los municipios balearicos. Recayó el nombramiento en don José de Oleza y España. Igualmente se designaron los escrutadores que han de intervenir. Son estos: don José Salas y don Fernando Blanes. Los concejales más jóvenes del Consistorio.

Reunión de la Permanente

Lunes. La misma hora. Unanimidad en todo— asuntos de trámite— hasta que el señor Barceló y Mir se opone a una proposición del señor Valenzuela. Pedia éste que se adquirieran ejemplares de la «Nueva Historia de Mallorca y otras islas a ella adyacentes» original del P. Juan Blimelis. Y opinaba el señor Barceló que el plan de economías del Ayuntamiento no permitía estos gastos.

AYER EMBARCÓ EN TETUÁN

La Compañía expedicionaria de Palma

El Coronel del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61, ha recibido un telegrama del Capitán de la Compañía Expedicionaria del mismo, que dice: «Día 26 embarcará a bordo de Vicente Ferrer compañía haciendo escala en Valencia para seguir mismo vapor esa 3 oficiales, 7 clases 2.º y 150 soldados.»

También viene la de Inca

El coronel del regimiento Infantería de Inca don Saturio García Esteban, ha recibido del Jefe de la Compañía Expedicionaria de dicho regimiento un telegrama que dice: «Compañía embarca hoy en Ceuta con escala en Valencia para llegar probablemente el día 29 a Palma.»

Gobierno civil

El Gobernador ha circulado a los alcaldes de la provincia la carta del general Primo de Rivera referente al homenaje que, el día 12 de octubre, se ha de tributar al ejército con motivo de la terminación de la campaña de Marruecos.

En el Gobierno Civil se iban recibiendo ayer nombramientos de los señores designados por los representantes como compromisarios para tomar parte en la elección de representantes en la Asamblea Nacional de los Ayuntamientos de la provincia.

El Jefe accidental de Estadística Provincial don Santos Esquivias visitó ayer al Gobernador cumplimentándole.

El Gobernador don Pedro Llosas tiene decidido viaje a Barcelona y Olot permaneciendo una temporada en este último punto.

Es probable que marche el próximo jueves.

ROTATIVA

para periódicos de 16, 12, 8 y 4 páginas tamaño 335 x 501 mm., se vende en perfecto estado de funcionamiento, a buen precio. Dirigirse a M. R. EL DIA GRAFICO Plaza de Cataluña, 9 - Barcelona

AYER LLEGO Y MARCHO

El «Aransay», con turistas

A las 7.50 de la mañana de ayer fondó en nuestra bahía el vapor inglés «Aransay» soberbio buque de 11.449 toneladas perteneciente a la matrícula de Glasgow.

El «Aransay» va al mando del capitán A. L. Awers y lleva a bordo 551 turistas que recorren los puntos de más belleza y rebombre.

Procedía de Palermo y por la tarde, a poco más de las seis, zarpó para Gibraltar.

Sucesos y desgracias

Intoxicación

Carmen Agulló, de 8 años, domiciliada en la calle de San Andrés, 13, por haber ingerido un poco de sublimado sufrió intoxicación siendo asistida en la Casa de Socorro.

Caida

Por caída en la vía pública también fué asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en el labio superior Gabriel Gregorio, de 15 años, domiciliado en la calle de la Misión, 70.

Herido con un vidrio

Miguel Suau, de 14 años, con domicilio en la calle de Morey, 21, jugando con un vidrio se produjo una herida incisa en la palma de la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Limpiando un vaso

Limpiando un vaso Sebastián Castañer, de 14 años, domiciliado en la calle del Norte, 29, se produjo una herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Fuó asistido también en la Casa de Socorro.

DE INTERES PARA LOS PATRONOS

La inspección del retiro obrero

La inspección oficial del retiro obrero obligatorio nos comunica que debiendo empezar a últimos de este mes las visitas de inspección en esta isla, espera que los patronos que no estén al corriente en sus obligaciones respecto al régimen del retiro obrero, procederán a su cumplimiento con objeto de evitar la aplicación de las sanciones correspondientes.

«LA FILADORA»

Sastrería y Camisería A Medida de Primer Orden

Teatros

Lírico

Para hoy se anuncian las dos últimas proyecciones de *Nobleza baturra*, con gran rebaja de precios a beneficio del público.

Mañana miércoles debutarán tres atracciones: *Los Nagaras*, acordeonistas modernos; *Ray and Carmell*, bailes extranjeros y *Celia Ceza*, notable cancionista y estilista argentina.

Se estrenará además la película *Su alteza el Principe*, interpretada por Marión Davies y Antonio Moreno.

Cine Moderno

Las tormentas de la vida, cinenovela en 4 jornadas, de la que se estrenó ayer la primera, gustó extraordinariamente y así lo demostró el público aplaudiendo al final de la proyección.

El recuerdo de su madre por Fred Phomsom, enretuvo muy bien a la selecta concurrencia.

Cine Oriental

Ayer se estrenó en este cine como estaba anunciado la artística película *Paramount* en 6 partes *Las garras del tigre* por Jack Holt, siendo muy celebrada por la numerosa concurrencia. Lo mismo que los episodios 9, 10 y 11 de la serie *Antiguando malvados* y la cómica en dos partes *Mi amigo*.

PARA LAS CLASES PASIVAS

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería-Contaduría efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días: Día 1.º de Octubre.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.—Retirados y Montepío Militar. Día 4.—Retirados y Cruces. Día 5.—Nóminas sin distinción.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don Juan Florit. Imaginaria.—Coronel de Id. don Domingo Colorado. Hospital y provisiones.—Un capitán de Palma. Vigilancia.—Un oficial de Id. D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, *Antonio Rosselló*.

Del Carnet

Ha terminado con brillantes notas, en la Escuela Industrial de Valencia, los estudios de Aparejador Titular de Obras el joven don Juan Jaume Cañellas.

Salió para Zaragoza, acompañado de su familia, el Catedrático de aquel Instituto don Bartolomé Darder Pericás.

Esta noche embarcará para Barcelona, dando por terminado su veraneo, el Profesor de la Escuela de Intendentes Mercantiles de aquella ciudad don Miguel Ramón Tomás.

El domingo vinieron de Barcelona el ingeniero don Pedro Earan, el propietario y comerciante don Domingo Torrens, el comandante de Infantería don Avelino Banquells y su esposa y el oficial de Correos don Luis Bueta.

Vinieron también de la ciudad condal don Manuel Fernández, don José Montiel y señora, don Antonio Mayol y señora, don Pedro Casas, don José Vives, don Antonio Arbona, don Pedro Mercadal, don José Planas, don José Vidal, don Eugenio Agulló, don Cristóbal Borrás, don A. Torres, el doctor Schelegel y señora, don Luis Cereceda y don Pedro Mercadal.

Se halla en período de franca mejoría, lo cual celebramos, el Jefe de Negociado del Ayuntamiento nuestro amigo don Lorenzo Vidal.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Estelania Vidal Flot para el joven propietario y comerciante establecido en Puerto Rico don José Bibiloni Pou. La boda se celebrará a mediados del mes próximo.

Se ha encargado de nuevo del mando del vapor «Rey Jaime I» el capitán del mismo nuestro amigo don Antonio Descalzar.

Ayer llegaron de Alicante e Ibiza don Jaime y don Rafael Salas, don Juan Riera, don José Rosselló y don Jaime Ferrer.

Ayer salieron para Barcelona don José Adrover, don Juan Martínez, don Antonio Torres, don Bonifacio Muntaner de Baños, don Enrique Ramón, don Gabino Gallardo, don Miguel Arbona, don Antonio Philip, don Tomás Enseñat, don Luis Vives, don Carlos Abellanet y don Enrique Trilla.

Ha llegado a Palma el joven aguafortista catalán don Juan Más Mascaró, el cual se propone visitar esta isla con el objeto de sacar algunos dibujos para convertirlos en aguafuertes.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón

EN ALGAIDA

Herido con una escopeta

Sobre las nueve horas del sábado, los vecinos Antonio Sastre Fullana y Pedro Mascaró Mulet, regresaban de cazar juntos en los establecidos de «Son Rodó» con escopeta y el último resbaló cayendo y al chocar contra el suelo el arma se disparó hiriendo al Sastre que recibió una quemadura en la región dorsal derecha y una herida al nivel de las costillas ambas de carácter leve, habiendo sido curado por el médico don Guillermo Verger. Con el atestado instruido el efecto se dió cuenta del hecho al Juez municipal.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Sustracción de sillares

La vecina de Manacor Magdalena Mascaró Galmés dió cuenta a la Guardia civil que, en un solar de su propiedad, le habían sustraído 80 sillares valorados en cien pesetas.

Hechas las diligencias del caso dichos sillares fueron hallados en las inmediaciones de la casa del vecino Antonio Riera el cual llegó a confesarse autor de la sustracción. Fué puesto a disposición del Juzgado.

Por uso de arma

La Guardia civil del puesto de Ibiza ha puesto a disposición del Juez de Instrucción al vecino de San Rafael, José Cardona Cardona por haberle ocupado un revolver cargado y sin que tuviera licencia para ello.

Por causar desperfectos

La vecina de Montuiri Antonia Vnquer Amengual denunció al vecino Juan Bauzá Bauzá por haber, una perra de su pertenencia, producido desperfectos a una jaula y haberse llevado dos conejos.

El Reglamento de carreteras

Por infracción del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras han sido denunciados un individuo de San Antonio (Ibiza), uno en Alaró, dos en Luchmayor, uno en Binisalem, y tres en Ibiza.

El de automóviles

En Santa Eulalia del Rio (Ibiza) ha sido denunciado un individuo por haber infringido el Reglamento de automóviles llevando cuatro viajeros más de los señalados en dicho Reglamento.

CONVOCATORIA DE LA DIPUTACION

Para elegir asambleista a un diputado

Ha sido convocada la Diputación provincial para que el día 2 del próximo mes de Octubre a las doce horas se reúna en sesión plenaria extraordinaria al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 17 del Real Decreto ley número 1567 dictado por la presidencia del Consejo de Ministros con fecha 12 del corriente, eligiendo al Diputado directivo o corporativo titular que ha de ostentar la representación de esta Corporación en la Asamblea Nacional.

TAURINAS

Homenajes a Quinto Caldenty

El domingo, por la noche la Peña y el club que llevan el nombre del joven torero, obsequiaron a este con dos actos verdaderamente simpáticos y populares. Primeramente, en la Peña se sirvió un vino de honor: Vinos generosos, pastas y cigarras. Luego, en el Club, la directiva obsequió a Quinto, cuadrillas, Chatet y Tato y periodistas taurinos, con champán dulces y cigarras puros.

Lo junta del nuevo Club tuvo con los asistentes toda clase de atenciones, especialmente el presidente, el maestro nacional don Jaime Ripoll, que ofreció el homenaje con fácil y elocuente palabra.

También el vice-presidente, el antiguo torero Jaime Clar «Moreno», supo evocar sus buenos tiempos de lidiador, contando con singular gracia y facilidad algunas divertidas anécdotas.

En ambas partes hubo brindis y se hicieron votos para que los toreros mallorquines sean siempre dignos del entusiasmo con que les apoya la afición.

GACETILLA

LA FERIA DE INDUSTRIAS BRITANICAS.—El Viceconsul de Inglaterra nos ha remitido varios folletos anunciadores de la Feria de Industrias Británicas del año 1928, que ponen de relieve la importancia que revestirá dicho certamen.

LAS FERIAS Y MERCADOS SEMANALES.—La *Gaceta* publica una real orden que dice así:

«Tendiendo a evitar que las ferias o mercados semanales de habitual celebración en pueblos próximos, se perjudiquen entre sí por la proximidad de las fechas en que tienen lugar, S. M. el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que entre pueblos que disten menos de quinientos kilómetros, no puedan celebrarse estos mercados o ferias semanales, aparte las concedidas en domingo, de acuerdo con la ley del descanso dominical, sin dejando entre el que se señale los días sin celebración de ellas, correspondiendo la elección del día inicial al pueblo en que la costumbre o acto de este mercado sea más antiguo, debiendo en todo caso dirimir las diferencias y señalar los días con arreglo a esta disposición el gobernador civil de las respectivas provincias.»

Es V. cliente de la Sucursal n.º 1 de la Casa Matons?

Notas Municipales

Más visitas

Ayer continuó el desfile de visitantes por el despacho oficial de la Alcaldía para cumplimentar al señor Agulló.

Entre los visitantes recordamos el Obispo doctor Llopart, con su capellán de honor señor Jaume; el Deán señor Alcover; el Presidente del Fomento Agrícola de Mallorca don Manuel Fuster Fernández Cortés; el de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Juan Marqués Luigi; el de la Asociación de Ganaderos don Felipe Villalonga Mir; y una comisión del Crédito Balear (entidad que preside el señor Agulló) formada por don Antonio Mulet, don Antonio Bennisser, don Francisco Socias, don Rafael Amorós y don Juan Marqués.

El Organismo Judicial

Durante la presente semana estará de turno en el Organismo Judicial el concejal jurado don Antonio Fortuny.

Comisiones

Para esta mañana están convocadas

las Comisiones de Gobierno y Policía y de Obras, aquella a las 11 y media y ésta a las doce.

Ayuntamiento de Palma

Se ha formado por la Administración con los datos facilitados por los moradores y las evaluaciones hechas por los técnicos de este Ayuntamiento una adicción al padrón de inquilinato afictantes a las calles de Avenida Antonio Maura, Apuntadores, Boteria, Bordoy, Boneo, Consulado, Estanco, Felipe Bauzá, General Barceló, Gloria, Jaime Ferrer, Lonja, Montenegro, Medinas, Mezquida, Mar, Olivera, P. Libertad, Paz, Paseo Sagrera, Puerta Santa Catalina, P. Lonja, P. Atarazanas, Santa Cruz, Salas, S. Lorenzo, San Felio, San Pedro, San Juan, San Cayetano.

Armengol, Angeles, Agua, Beata Catalina, Bonaire, Campaner, Canals, Concepción, Caballería, Capuchinas, Ermitaño, Gavarra, Joaquín Botia, Joaquirot, La Protectora, La Palma, Marqués de la Cenita, Moncadas, Obispo, Obispo Campins, Pino, Piedad, Pueyo, Perro, Hospital, Roig, Rosa, Rambla, Ribera, Seriffá, Sacristía San Jaime, Santiago Rossifio, Torrella, Unión, Weyler y Zagrana, cuya adicción al padrón, queda expuesta al público, en el Negociado de Arbitrios de este Exmo. Ayuntamiento a efectos de reclamación durante el plazo de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el B. O.

Y deseosa esta Alcaldía en bien de la marcha administrativa y del vecindario, que no puedan presentarse dificultades después de expirado el plazo de reclamaciones, conforme ya preceptúa la Ley, pues que darán firmes las cuotas señaladas ha tomado la determinación de puntuar las calles a que se refiere ahora el arbitrio, para que sus moradores no puedan alegar ignorancia, esperando que todos ellos, creen o no creen estar cuotados, acudan al Negociado, pues el tipo de alquiler puede ser distinto al declarado según hayan apreciado los técnicos.

Lo que hago público por el presente anuncio a los oportunos efectos. Palma 24 Septiembre 1927. El Alcalde, *Juan Agulló*.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Palma, 12 de Septiembre 1927.

Sr. D. C. A. BOER Ortopédico. Distinguido Sr. Le autorizo gustoso, señor BOER, a publicar que a los 65 años de edad merced a sus buenos aparatos he curado rápidamente de la hernia grande que venía sufriendo desde hace 20 años. Muy agradecido me reitero de Vd. atmo s. s. f. Cañellas, Calle General Barceló, 4, 1.º PALMA.

Palma 14 de mayo 1927.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Estimado Sr.: Me alegro de poder escribirle que a los pocos meses de usar los muy buenos aparatos del método C. A. BOER me encuentro curado de la hernia que se me reprodujo después de operada. Puede usted publicar esta carta y mande como guste a su agradecido s. s., Miguel Perelló, Calle Bosch, núm. 33, PALMA.

Inca 13 de Julio de 1927.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Tengo la satisfacción de comunicar a Vd. que esta curada la hernia que padecía. Sus maravillosos aparatos han obtenido un resultado del que le autorizo a publicar la completa desaparición de la hernia que tuve. Agradecido me reitero suyo affmo. S. S. y amigo Antonio Palou, presbítero. Inca (Mallorca).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

PALMA, Martes 4 Octubre, Hotel Alhambra.

Sóller.—Miércoles 5, Hotel la Estación.

Inca.—Jueves 6, Fonda España.

Manacor, Viernes 7 por la mañana, de 8 a 12, Fonda Felip.

Felanitz, Viernes 7 (por la tarde), de 2 a 5, Fonda Alaró.

PALMA, sábado 8 Octubre, Hotel Alhambra.

NOTA IMPORTANTE.—Acuda Vd. el día indicado y no otro, pues de lo contrario, perderá la oportunidad de cuidarse, ya que, solicitada de todas partes, el Sr. C. A. BOER no puede estar en cada población más que el tiempo indicado.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, (Plaza Cataluña), BARCELONA.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

COLEGIO CERVANTES

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. Rambla, 74

Profesorado titular adscrito al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del distrito universitario de Barcelona

Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre

1.ª Enseñanza, Ingreso, Comercio, Bachillerato Elemental y Universitario Ampliación: Ciencias, Medicina, Farmacia (Curso especial para los exámenes de Enero) Las clases empezarán el día 3 de Octubre,

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

NO HAY DEUDA QUE NO SE PAGUE...

TOMAD LO QUE OS DAN... Y SUSPIRAD POR LO QUE QUEDA

Margarita la decían... y se llamaba Leonor

(Refranero Castellano)

15 Mayo 1927

Carretera de Muro. Un auto riza nubes blancas. Hay un arrapiezo que va a enfrentarse con un becerro, por primera vez en su vida. El chiquillo—firmeza en sus ojos—promete: —¡Oh! si llegara a torear. Me acordaré siempre de usted. El primer novillo que mate en traje de luces, se lo brindo. Le doy mi palabra...

Tarde de sol. La plaza, atestada. Un letrero: «Viva Quinto Caldentey». Otro: «La afición pide al rejoneador Sr. Sanz». Impaciencia en el graderío.

... ni plazo que no se cumpla.—El día ansiado por Quinto Caldentey, de vestir el primer traje de luces, llegó por fin. Horas de emoción y de compromiso. Por una parte los toros y por otra la noción de la propia responsabilidad—que pesó fuertemente en su ánimo—hicieron que a Quinto Caldentey no se le dieran las cosas como hubiera sido su gusto y el de todos. Esto no quiere decir que estuviese mal. Su primer novillo era muy difícil, de algún respeto y achuchaba de una manera desconcertante por ambos lados. Dígalo sino Damián Pizá que a pesar de sus extraordinarias facultades no pudo evitar, banderilleando, que el morucho le ganara el terreno poniéndole los pitones en el pecho. A pesar de ello Quinto estuvo valeroso y breve: medios pases buscando la guadaña, medio estoque en lo alto y una entera tendida entrando con coraje. Evidenció su voluntad y buenos deseos en el segundo novillo—que tampoco tenía buen estilo—al que logró dar algunas verónicas lucidas, en tres tiempos, rematando con una graciosa rebolera. Luego clavó tres pares de frente, mejorando en cada uno la forma y colocación. Su faena tuvo una primera parte lucida: ayudados por alto y de pecho con la derecha, un natural con la izquierda, otro de pecho con la misma mano, un molinete y uno cambiándose la muleta de mano. Aplomóse el morucho y lo sacó de su quietud con varios tironeos. Un pinchazo bueno. Un sablazo envañado. Una estocada contraria hasta la gamuza y desaballo al primer intento. La chiquillería sacó en hombros al mocito y el público le despidió con una alentadora ovación.

... y suspirad por lo que queda.—Si el Chatet no conoce este refrán, por lo menos lo presume. Ofrece la emoción de su arte con cuenta gotas. Sobrado de recursos, fácil y torerísimo, no deja que los pitones le rozen un alamar. Y esto exaspera al público y lo saca de tino. No en otra cosa tiene su fundamento la fácil irritabilidad de las masas contra los grandes lidiadores: Cayetano, Marcial y Barrera. Pero en justicia no se les pueden regatear sus méritos, que son evidentes. Como sucedió el domingo con el Chatet. En su primer «insinuó» una magna faena. La hizo en tres tiempos—a los cuatro muletazos se iba del toro, para no torear—y lo

mejor de la misma fueron una serie de ayudados por bajo y trincherazos arrodillado, que le salieron magníficos. Mató mal: una eptera ladeada echándose fuera. Le dieron la oreja y tuvo que dar la vuelta al ruedo. Al novillo, que hizo una lidia clara y bravísima, también se le ovacionó en el arrastre. Al otro le hizo una faena deslucida, pero eficaz, dándole al utrero los terrenos de dentro. Entró por dos veces—mejor de lo que acostumbra—dejando en ambos medio estoque en lo alto. Se le aplaudió mucho. Con el capote estuvo muy bien: unos lances chicuellos, otros a la navarra y un quite adelantando que simuló, podrían quedar como modelos de finura, gracia y bien torear.

...y se llamaba Leonor.—O seáse «que las apariencias engañan». Viene esto a cuento porque el domingo muchos espectadores debieron salir con la impresión de que Baltasar Tato es un deficiente matador. Y sin embargo—no somos los primeros en decirlo—es un estoqueador corajudo y de excelente estilo. Pudo apreciarse en su primer novillo al que tumbó de un estupendo volapié hasta la gamuza, sin trampá ni cartón. Pinchó mas de la cuenta en el segundo—una media docena de veces—pero siempre lo hizo entrando bravamente y sin echar mano de reprobables recursos. No le aplaudieron cinco magníficos pinchazos que valían por otras tantas estocadas y sin embargo una de las veces en que quedó el estoque envañado y asomando la punta, se metieron duramente con él. Se retiró en medio de una ovación, iniciada por los que saben ver toros. Además de estocadista Baltasar Tato demostró ser un excelente muletero. Su primera faena la inició con un pase con ambas rodillas en tierra y la otra con un emocionante muleterazo sentado en el estribo. Hubo en ambas pases por alto, de la firma y ayudados por bajo, muy apretados y de irreprochable ejecución. Le falta gracia y suavidad toreado de capa, pero sabe dar a sus lances una intensa emoción. En suma: un torero seco, no muy largo de repertorio, corajudo y pundonoroso, muletero dominador y seguro, y un formidable estoqueador. Cuando lo repitan podrán convencerse los reacios...

Muy bien los peones. Sobre todo Manchego en la brega: oportuno y eficaz. Damián Pizá banderilleó bien. Los demás cumplieron muy decorosamente.

25 Septiembre 1927

Plaza de Palma. Un novillo humilla al sol la media luna de su testuz. Un mocito va a torear—vestido de luces—por primera vez en su vida. El chiquillo—ansiedad en sus ojos—cumple:

—¡Ah! si pudiera quedar bien. Daría por ello cualquier cosa, porque es hora de compromiso. Va por usted, amigo.

Agradecido al brindis. ZEDA

EN SOLLER

Velada literario musical

El martes, día 20 de Septiembre, tuvo lugar en Sóller, en el Teatro de la Defensora Sollerense, una importante velada literario musical organizada por la Institución local de la Cruz Roja.

A dicho acto asistió numeroso público, tomando parte en el programa la renombrada banda de música La Musa de Selva, que dirige el culto profesor don Bartolomé Oliver y la Compañía Cómica dramática Catina-Estelrich, la que puso en escena la comedia original de Linares Rivas Cobardías y la pieza cómica de Palá y Marquillas La sala de rebre.

La música interpretó infinidad de piezas entre las que sobresalieron el Momento musical y Rosa munda de Schubert, y la concurrencia aplaudió de una manera delirante a la citada agrupación musical como también a los artistas de la Compañía.

A los primeros se les obligó a que dieran de plus tres piezas, y a los segundos se les hizo alzar el telón infinidad de veces a cada final de acto. La concurrencia, salió de la función en extremo complacida.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Películas prohibidas

Copiamos del «Boletín Oficial»: «El Excmo. señor ministro de la Gobernación en telegrama de ayer me dice lo que sigue: Queda prohibido en todo el territorio nacional la exhibición de las películas cinematográficas tituladas: «Sombras», «Potemkin», «Ivan (o Juan) el Terrible», «El Correo de San Petersburgo», «Siberia», «Domingo Sangriento», «Castillo Skotin» y cualquier otra de asunto o propaganda ideas bolcheviques, que no hayan sido previamente censuradas y aprobadas

por la Dirección general de Seguridad en Madrid o el Gobierno Civil de Barcelona».

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» de esta provincia para conocimiento y cumplimiento por parte de los señores Alcaldes y empresarios de cinematógrafos.

Palma 23 de Septiembre de 1927.—El Gobernador, Pedro Llosas.»

J. CARBONELL - MÉDICO

PIEL - SÍFILIS - VENÉREO

Ada. de A. Rosselló, 23 - (junto café d'es Triquet).

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Antonia Cantó Blanca, sobre corrupción de menores, y por ella se absuelve libremente a dicha procesada declarando las costas de oficio.

DE INTERES GENERAL

La velocidad de los automóviles

Por el Gobernador Civil se ha publicado la siguiente circular:

«Con objeto de corregir y sancionar los abusos que vienen cometiéndose por los conductores de vehículos de tracción mecánica, los que, sin miramiento de ninguna clase atraviesan por las calles de esta Ciudad y de los pueblos de la provincia, a velocidades verdaderamente extraordinarias, siendo ello causa constante de zozobra para el público y de sensibles y graves atropellos, haciendo uso de las facultades que a los Gobernadores Civiles concede el artículo 16 párrafo último del vigente Reglamento de 16 de Junio de 1926; he acordado disponer: que, la velocidad máxima de los automóviles y motocicletas, al atravesar las poblaciones de esta provincia, no podrá exceder de diez kilómetros por hora, sin perjuicio de reducir dicha marcha cuanto sea preciso, siempre que su presencia pudiera ocasionar algún desorden o entorpecer la circulación y no podrá exceder de la equivalente al paso de hombres, en los parajes estrechos o muy frecuentados.

La inobervancia de lo dispuesto en la presente, por constituir desobediencia a mi Autoridad, será corregida con multa que podrá, según los casos, llegar a mil pesetas, conforme el art. 41 del vigente Estatuto provincial, quedando encargados del cumplimiento de esta orden la Guardia civil y todos los demás agentes de la Autoridad Gubernativa y Municipal; y con el fin de que ningún conductor de dichos vehículos pueda alegar ignorancia, los señores Alcaldes cuidarán, de que además de dar la mayor publicidad a la presente circular por medio de bando, se coloquen en las entradas de las respectivas localidades letreros indicadores de la máxima velocidad a que puede circularse por el interior de las mismas.

Palma 24 Septiembre de 1927.—El Gobernador, Pedro Llosas Badia.»

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 26 a las 10'45.—Barómetro 762. Termómetro 23'5. Viento Este flojo. Mar de marejadilla. Cielo chubascoso. Andraitx 26 a las 10'.—Viento Sur flojo. Mar de marejadilla. Cielo cubierto. Alcudia 26 a las 9'45.—Viento Sureste fresquito. Mar de marejadilla. Cielo de lluvia. Barcelona 26 a las 8.—Barómetro 757'8 Termómetro 21'4. Viento Este flojo. Mar llana. Cielo de cerrazón y lluvia 16-6. Ibiza 26 a las 9.—Barómetro 763'5. Termómetro 24'5. Viento Norte flojo. Cielo nublado. Mar rizada.

Francés, Inglés, Alemán

Para su profesión o Comercio Para un viaje al extranjero Para sus estudios, etc.

ECOLES FRANÇAISES

Morey, 5

El Mejor Método — Los mejores profesores

Nadie se los enseñará mejor



EL JABÓN LA CIBELES

ni cansa ni agrieta las manos.

Lava pronto y con suavidad.

Dos pastillas duran lo que tres de las otras.

PRECIOS PARA TODA ESPAÑA:

Bianco, envuelto... 0,95

Crema, sin envolver... 0,75

El impuesto de Consumo a cargo del comprador.

G A L . . . M A D R I D

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 29—Gran acontecimiento cinematográfico

Estreno en España de la película basada en la célebre ópera de PUCCINI

MADAME BUTTERFLY

por la eminente artista LILY DAGOVER con ilustraciones musicales adaptadas a la película

CINE MODERNO

HOY MARTES EXITO

Primera jornada de la cine novela, en 4 jornadas

LAS TORMENTAS DE LA VIDA

interesantísimo argumento interpretado por

BISCOT y la niña BOUBOULE



SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

LA POLITICA

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA EN VALLADOLID

"RUBIAS COMO LAS CANDELAS TRIGUEÑAS,"

Las disposiciones dictadas para regular el servicio militar de los españoles residentes en América.

Banquete a Goded

Madrid 26 a las 20.—Se ha celebrado el banquete con que los jefes y oficiales de la cuarta promoción obsequiaron a su compañero general Goded con motivo de los aciertos con que ha desempeñado la jefatura del Estado Mayor que ha tenido en Africa.

A los postres se leyeron unas cuartillas del comandante Vara elogiando a Goded.

El teniente coronel Inglada ofreció el banquete.

Elogia la personalidad de Goded, de Primo de Rivera y de Sanjurjo por la dirección en el desembarco en Alhucemas.

Se acuerda telegrafiar al gobernador militar de Oviedo, general Zubillaga, jefe más antiguo de la promoción.

El presidente en Pamplona

Pamplona 26.—Primo de Rivera recibió a la Diputación de Medana luego de asistir a la inauguración del monumento a San Francisco, que bendijo el obispo.

En la plaza de la Constitución asistió a la bendición de una bandera de los somatenes.

Primeramente se dijo una misa.

Actuó de madrina la hija de Sánchez Marco.

Primo de Rivera cantó un himno a la paz suprema.

Visitó a los ministros y al director general de Marruecos

Madrid 26 a las 22.—Visitaron al señor Aunós el catedrático de la Universidad Central don Pedro Sainz para pedirle se celebre un congreso hispanista en Sevilla que coincida con la exposición iberoamericana.

También le visitó el P. Valdeparés, auditor de la Rota.

Jordana recibió al cónsul general de España en Tánger, ministro de España en Méjico, vicepresidente de la Junta Municipal de Melilla y teniente coronel Capuz.

Visitaron al ministro de Hacienda el delegado de Hacienda de Ciudad Real, delegados regios para la represión del contrabando señores Cruz Conde, Morales Setien y Castro director de la Escuela Elemental de Trabajo, alcalde de Cadiz y general Herrera.

El ministro de Gobernación recibió a los gobernadores de Guadalajara y Córdoba, electo de Huesca, exgobernadores de Murcia, Santander, Lérida, alcalde de Cartagena y generales Goded, Fernández Heredia y oficial mayor de la presidencia.

Don Galo Ponte recibió al obispo de Málaga.

El regreso a Madrid de Primo de Rivera

Madrid 26 a las 20.—En el expreso de mañana regresará a Madrid el jefe del gobierno acompañado del jefe del gabinete diplomático de Estado señor Montesinos y secretario señor La Cuerda.

Distinción a una hermana de la Caridad

Pamplona 26.—Primo de Rivera firmó una real orden rehabilitando la cruz blanca militar que se concedió a la hermana de la Caridad Pilar Aguirrebalzategui por los servicios que prestó en Melilla en 1925.

Primo de Rivera le regalará las insignias.

El duque de Tetuán en Castellón

Castellón 26.—En el expreso ha llegado el ministro de la Guerra duque de Tetuán.

En el límite de la provincia le esperan las autoridades, el marqués de Benicarló y una compañía del regimiento de Tetuán en la estación con bandera y música.

Primo de Rivera en Valladolid

Se inaugura el Congreso cerealista

Discurso del Presidente

Valladolid 26.—A las cuatro de la tarde llegó el marqués de Estella, el cual quedó descansando en el break de obras públicas hasta las primeras horas de la madrugada.

Acudieron a la estación numerosas personalidades, incluso los ministros de Fomento e Instrucción Pública, los directores de Agricultura y Abastos y las autoridades.

En el andén fué saludado por comisionados.

Se formó la comitiva para dirigirse a la Exposición aneja al Congreso cerealista.

El presidente recorrió los «stands» y revisó las instalaciones de maquinaria agrícola, las semillas de cereales, etc.

Desde la estación se dirigieron a las Academias de Caballería donde le rindió honores una sección de alumnos al mando del capitán Fernando Primo de Rivera, hijo del presidente.

El marqués de Estella saludó al coronel y director haciendo un elogio de las obras que se realizan.

Después se dirigieron al Teatro Calderón.

Este estaba totalmente ocupado y en los palcos se veían a bellísimas señoritas.

Se sentaron a la presidencia con Primo

de Rivera el ministro de Fomento y capitán general, el director de Agricultura y las autoridades.

El secretario del Congreso señor Gayán hace historia de los orígenes del Congreso y dice que éste surgió de una iniciativa espontánea.

El problema agrario—dijo—es uno de los más importantes de España.

El delegado regio señor Arévato agradece al presidente del Consejo y autoridades su presencia en el acto.

Habla luego de la labor que puede realizar el Congreso cerealista y dice que como principal conclusión debe solicitar del Gobierno un estudio del arancel, pero además, debe trabajar para que se intensifique la producción y sea ésta cada vez mayor y abundante.

Añadió que otra gran parte del terreno español debe dedicarse al cultivo de la forrajería por ser la ganadería otra de las grandes fuentes de riqueza de España.

El director de Agricultura elogia a Primo de Rivera a quien se deben las transformaciones de España.

Habla después en términos técnicos del Congreso.

Primo de Rivera es acogido con aplausos.

Comienza diciendo que no sería escuchada su intervención en el Congreso si no fuera por la necesidad en que se encuentra de dar las gracias a todos cuantos asistieron al acto, gracias a las damas, cuya presencia se explica, porque unas son madres que acuden a oír hablar de un problema en cuya solución ven la alimentación de sus hijos y muchachas que comprenderán el significado de los piropos que escuchan por las calles al oírse llamar rubias como las candelas trigueñas; gracias a muchos sacerdotes que asisten al acto que no podrán olvidar la relación que existe en las frases de El pan nuestro de cada día, y gracias, por fin, a los militares, por su lealtad y entusiasmo.

El servicio militar de los españoles residentes en América

Madrid 26 a las 22.—En el ministerio de Estado ha celebrado una reunión la comisión nombrada por real orden de 30 de agosto con objeto de uniformar diversas disposiciones dictadas para regular el servicio militar de los españoles residentes en América extendiéndose a los que se hallan fuera de España el último decreto.

Componen la comisión el señor Spornino, teniente coronel de Estado Mayor señor Calero, capitán de fragata señor Ferragut y auditor de brigada señor Cuervo.

El servicio militar de los españoles residentes en América

Madrid 26 a las 22.—En el ministerio de Estado ha celebrado una reunión la comisión nombrada por real orden de 30 de agosto con objeto de uniformar diversas disposiciones dictadas para regular el servicio militar de los españoles residentes en América extendiéndose a los que se hallan fuera de España el último decreto.

Componen la comisión el señor Spornino, teniente coronel de Estado Mayor señor Calero, capitán de fragata señor Ferragut y auditor de brigada señor Cuervo.

El servicio militar de los españoles residentes en América

Madrid 26 a las 22.—En el ministerio de Estado ha celebrado una reunión la comisión nombrada por real orden de 30 de agosto con objeto de uniformar diversas disposiciones dictadas para regular el servicio militar de los españoles residentes en América extendiéndose a los que se hallan fuera de España el último decreto.

Componen la comisión el señor Spornino, teniente coronel de Estado Mayor señor Calero, capitán de fragata señor Ferragut y auditor de brigada señor Cuervo.

El servicio militar de los españoles residentes en América

Madrid 26 a las 22.—En el ministerio de Estado ha celebrado una reunión la comisión nombrada por real orden de 30 de agosto con objeto de uniformar diversas disposiciones dictadas para regular el servicio militar de los españoles residentes en América extendiéndose a los que se hallan fuera de España el último decreto.

Componen la comisión el señor Spornino, teniente coronel de Estado Mayor señor Calero, capitán de fragata señor Ferragut y auditor de brigada señor Cuervo.

El servicio militar de los españoles residentes en América

Madrid 26 a las 22.—En el ministerio de Estado ha celebrado una reunión la comisión nombrada por real orden de 30 de agosto con objeto de uniformar diversas disposiciones dictadas para regular el servicio militar de los españoles residentes en América extendiéndose a los que se hallan fuera de España el último decreto.

Componen la comisión el señor Spornino, teniente coronel de Estado Mayor señor Calero, capitán de fragata señor Ferragut y auditor de brigada señor Cuervo.

El servicio militar de los españoles residentes en América

Madrid 26 a las 22.—En el ministerio de Estado ha celebrado una reunión la comisión nombrada por real orden de 30 de agosto con objeto de uniformar diversas disposiciones dictadas para regular el servicio militar de los españoles residentes en América extendiéndose a los que se hallan fuera de España el último decreto.

Componen la comisión el señor Spornino, teniente coronel de Estado Mayor señor Calero, capitán de fragata señor Ferragut y auditor de brigada señor Cuervo.

El estudio de las ballenas

Investigación científica en las regiones antárticas

Falmouth, 26.—Después de un viaje de dos años en las regiones antárticas, el barco de investigaciones científicas «Discovery», llegó ayer a Falmouth (Inglaterra), con numerosos sabios a bordo.

Sus laboratorios contienen muchas formas curiosas de la vida marina, hasta ahora desconocidas por la ciencia.

Además, se ha obtenido una gran cantidad de datos nuevos sobre las costumbres, las migraciones y los lugares de alimentación de las ballenas.

El viaje ha sido un éxito completo, a pesar del tiempo extremadamente malo muchas veces.

Una estación de investigaciones se ha establecido en Grytvick, (Sur de Georgia) donde el doctor Stanley Kemp, antiguo inspector de estaciones zoológicas en la India y director de los trabajos científicos del «Discovery», dejó una parte de su personal, para continuar el estudio de las ballenas.

Muchas de las observaciones hechas necesitan todavía ser confirmadas y algún tiempo habrá de pasar antes de que se obtengan resultados definitivos del trabajo hecho en «marcar» ballenas, es decir, en clavarles una pequeña flecha que, al ser cogida después la ballena por los pescadores, permitirá conocer los viajes que haya hecho.

Complot militar en Salónica

Salónica, 26.—Se ha descubierto en esta capital un nuevo complot militar para derribar al Gobierno.

Numerosos oficiales del ejército y de correos y telégrafos han sido detenidos.

Rusia

Cuatro sentencias de muerte

Leningrado, 26.—Se han pronunciado cuatro sentencias de muerte en el proceso de los monárquicos.

Estados Unidos

La dignidad del ciudadano americano y la calidad de fascista, son incompatibles

Washington 26.—Las autoridades de Baltimore rehusaron la naturalización a 23 italianos con motivo de ser fascistas, puesto que las obligaciones de dichos individuos para con su partido son incompatibles con la dignidad de ciudadano americano.

Italia

Boxeo

Bertalozzo ha vencido a Spalla

Roma 26.—Spalla, que era campeón italiano de pesos pesados, fué vencido por Bertalozzo.

Sociedad de Naciones

Velada artística

Ginebra 26.—Briand y la delegación francesa ofrecieron el sábado una velada artística a las demás delegaciones.

Para la edificación de un nuevo Palacio

Ginebra 26.—Un comité de cinco miembros, incluso el delegado japonés Hatdashi, ha sido nombrado para escoger el mejor plano para la construcción del nuevo Palacio de la S. de N.

El compromiso franco-alemán

Ha sido aceptado

Ginebra 26.—La Liga de Naciones, después de terminar el debate general, aceptó la resolución de desarme contentando el compromiso franco-alemán.

Toda la Asamblea aplaudió.

El delegado japonés declaró que la creación de un comité especial de seguridad significa indiscutiblemente un paso adelante hacia la solución del problema del desarme.

Impresión

Ginebra 26.—La atmósfera tempestuosa creada por los discursos de Jasper y de Poincaré se despejó algo esta tarde, cuando Briand y Stresemann celebraron una conferencia que duró veinte minutos, hablando, según se supone, de los medios de hacer desaparecer los obstáculos que amenazan la política de Locarno.

Los discursos pronunciados ayer por Poincaré, Jasper y sobre todo por Briand, crearon una impresión desfavorable, especialmente en la delegación alemana, que se consideraba esta mañana ante una situación enteramente nueva.

Stresemann explicó esta tarde al delegado belga, De Brouquere, la opinión alemana sobre el discurso de Jasper.

Alemania

A Viena

Berlín 26.—Marx y Stresemann se proponen visitar Viena en breve.

El cadáver de van Maltzan

Gross Luckow 26.—El ataúd contenien-

do el cadáver de von Maltzan llegó al castillo de Gross Luckow (Mecklemburg) donde se han de celebrar los funerales mañana.

¿Ocurrirán inundaciones?

Berlín 26.—Numerosos ríos en el Sur de Alemania alcanzaron el nivel más alto desde 50 años.

Se temen inundaciones en muchos distritos.

Colombia

La «Maison de la Chimie»

París 26.—Se sabe que el Senado y la Cámara de diputados votaron un crédito de 750.000 francos para la participación de Colombia en la «Maison de la Chimie».

Bélgica

Jaspar contesta a Hindenburg

Bruselas 26.—El primer ministro Jaspar pronunció ayer un discurso contestando a las declaraciones de Hindenburg en Tanneberg.

Las relaciones con Francia

Bruselas 26.—El Gobierno belga, temiendo unas desventajas, a consecuencia del tratado de comercio reciente entre Francia y Alemania, pidió al Gobierno francés se reanudara las negociaciones franco-belgas interrumpidas en Abril último.

Francia

Otro homenaje al Soldado Desconocido

París 26.—Evangéline Both, comandante del ejército de la Salvación, en los Estados Unidos, depositó una corona en la tumba del Soldado Desconocido.

Poincaré tiene fé en la S. de N.

Discurso en Belfort

París 26.—Los legionarios americanos, al visitar el sábado Belfort, depositaron un ramo de flores y palmas en el monumento a los muertos.

Poincaré, en su discurso, declaró: «Si la desconfianza es madre de la seguridad, el exceso de desconfianza mútua puede acabar provocando guerras.»

Para evitar este peligro, queremos esperar que la Sociedad de Naciones conseguirá aproximar poco a poco a los pueblos.

Se quería volar el expreso Marsella-Niza

Marsella 26.—Una bomba explotó en la línea Marsella Niza cuatro minutos antes de pasar el expreso.

También se encontraron grandes piedras colocadas en la misma línea en Cop d'Antibes.

Se ignora quienes puedan ser los autores de estas criminales tentativas.

La elocuencia de Poincaré

Tres discursos en un día

París 26.—Ayer inauguró Poincaré tres monumentos de la guerra, pronunciando tres discursos, lo que constituye un record.

Ha sido confiscada

Le Havre 26.—La Aduana francesa ha confiscado la copa Davis que los campeones franceses de tennis traían desde América.

Parece que se olvidó cumplir con alguna forma burocrática.

El ex-Kaiser y Abd-el-Krim

Discurso de Barthou

París 26.—En un discurso pronunciado ayer en Livorn con motivo de la inauguración de un monumento de la guerra, Barthou, aludiendo a las palabras de von Hindenburg en Tanneberg, declaró que Francia es inocente de la sangre que han hecho derramar unos sedientos de dominación, un Guillermo II y un Abd-el-Krim.

Añadió que unas responsabilidades tan cerca de Francia habían todavía en sus territorios devastados y que una denegación solemne, pero torpe, no bastaría en destruir unos testimonios irrecusables.

Dijo además que el silencio es la condición necesaria de las aproximaciones que la paz del mundo requiere.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

COMLOT MILITAR EN SALÓNICA

SE QUERIA VOLAR EL EXPRESO MARSELLA - NIZA

UN HORRIBLE TIFON EN LA COSTA CHINA CAUSÓ MAS DE 5.000 MUERTOS

UNA CUADRILLA DE BANDOLEROS MEJICANOS INTENTÓ ASALTAR UN TREN

La guardia yugoeslava de fronteras entró en colisión con los comitadjis búlgaros, en las cercanías de Vidoschtza

(Información por t. s. h.)

Inglaterra

¿Porqué Pershing no visita Londres?

Londres, 26.—La decisión del general Pershing, rehusando visitar Londres, se atribuye en dicha capital al resentimiento que tiene de la actitud británica en la Conferencia naval celebrada recientemente en Ginebra.

Amery a Australia

Capetown, 26.—El secretario de Estado para los Dominios Británicos, Amery, que está haciendo un viaje por todos dichos Dominios, salió ayer de Capetown para Australia, después de haber visitado durante seis semanas todas las provincias de la Unión Sudafricana y de Rhodesia.

Fué acogido muy cordialmente en todas partes.

Suiza

Lluvias torrenciales

Inundaciones y víctimas

Berna, 26.—Unas lluvias torrenciales causaron inundaciones en Suiza, en el Ti-

rol y en el Norte de Italia, destruyendo puentes, carreteras y cubriendo de agua las calles de numerosas ciudades.

Hasta ahora, han perecido ocho personas.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Descarrila un tren de socorro

Milán, 26.—Un tren de socorro, que se dirigía a los distritos alpinos inundados, descarriló en la línea del Brenner, cayendo en el río Eisack.

Diez ocupantes resultaron ahogados.

Alarmantes noticias

Berlín, 26.—Noticias alarmantes continúan llegando del Este y del Sur de Suiza.

Los ríos inundando los valles destruyen con una fuerza terrible las vías férreas y las líneas telegráficas y telefónicas.

Lituania

Un rumor político

Kowno, 26.—Se dice en los centros diplomáticos de Varsovia que los embaja-

dores inglés y francés en Kowno aconsejaron al Gobierno lituano no adoptara la parte de la constitución que declara que Wilna es la capital de Lituania.

Se cree que la intervención se hizo a petición de Polonia.

Méjico

Una cuadrilla de bandoleros intentó asaltar un tren

Méjico, 26.—Treinta bandidos que detuvieron un tren en el Southern Pacific Railway fueron muertos a tiros por los soldados americanos que escoltaban dicho tren.

Un horrible tifón en la costa china causa más de cinco mil muertos

Pekín, 26.—Un tifón, acompañado de olas monstruosas, barrió la costa china a 150 millas al Suroeste de Hong-Kong, resultando unos 5.000 muertos y 20.000 casas destruidas.

Los deportes

Football

Partidos del domingo

Los encuentros anunciados se jugaron dando el siguiente resultado:

En Son Canals el Baleares venció por 5 a 1 al Mallorca.

En Felanitx vencieron por 3 a 1 los del once local, aunque vendiendo cara la victoria los del Estrella que al efecto se desplazaron con una gran dosis de entusiasmo deportivo.

Y desplazose a Inca el novel España para contender con el subcampeón Constancia, que logró una notable victoria apuntándose 9 goals por 2.

Con tan señalada victoria no decayeron por ello en ningún momento los ánimos de los españolistas, que ya contaban de antemano con la derrota, tratándose de un enemigo cuya potencialidad está demostradísima.

El once vencedor así lo demostró por la buena forma en que se halla y esta circunstancia le pone en muy buenas condiciones para la próxima contienda, en partido de campeonato que ha de efectuarse contra el Baleares el próximo domingo en el campo de Son Canals.

Ciclismo

En San Lorenzo

En el Velódromo de San Lorenzo se celebrarán unas carreras internacionales ciclistas el día 9 de Octubre en la que tomarán parte los famosos corredores italianos Alfonsina Strada, campeona de Europa, única mujer que acabó los 3.800 km. de la vuelta a Italia y vencedora de más de cien carreras en los velódromos de Dinamarca, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y España; Arturo Ferrario, campeón olímpico y el mejor mediodista italiano Carlos Mesori, sprinter recordman de los 500 metros.

Boxeo

Un reto

Hemos recibido la siguiente carta: Palma 25 Septiembre 1927.

Sr. Director de EL DIA
Muy señor mío: Desearía incluir en el periódico de su digna dirección la siguiente carta.

Dándole por anticipado las más expresivas gracias se reitera su afmo.

Paco Batallador

Al boxeador Kid Biriz. Enterado del reto que lanzaste a mi poulain Young Riera, me apresuro a aceptarlo bajo las siguientes condiciones:

1.º El combate ha de ser a 6 rounds de 3 minutos con guantes de 6 onzas.

2.º Para dar más interés al combate desearía que la bolsa fuese para el vencedor más una apuesta personal de 50 pesetas.

Si no son de su gusto las condiciones espuestas, desearía me contestase al plazo de ocho días exponiéndolas V. rectificando las que no son de su agrado. Sin más se despide de su amigo.

Paco Batallador

COMITÉ PARITARIO DE ALBAÑILES

Horario de invierno

El Comité Paritario de albañiles y sillares de Palma nos remite la siguiente nota:

*Para general conocimiento se recuerda a los señores Patronos y Obreros de

ramo, que a partir del día 1 de Octubre próximo, empezará a regir el siguiente horario de invierno:

Meses Octubre y Noviembre de 7 y media a 12 mañana y de 1 y media a 5 tarde Diciembre y Enero de 7 y media a 12 mañana y de 1 a 4 y media tarde.

Febrero y Marzo de 7 y media a 12 mañana y de 1 y media a 5 tarde.

Palma 24 de Septiembre de 1927.—El Secretario, Bartolomé Jordá.—V.º B.º—El Presidente, Antonio Moncada.

LA FILADORA

10 % descuento en caja en todos los artículos

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Lunes, 28

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza el vapor «Barceló» con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general.

—Para Ibiza y Valencia el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga general.

Despachados

Para Alicante con gasolina el pallebote «María del Pilar».

Para Cartagena y escalas con gasolina el vapor «Mediterráneo».

Crónica del puerto

Ayer llegó procedente de Larache con lastre el vapor «Mediterráneo».

Procedente de Castellón con gasolina llegó ayer la balandra «Porto Pi».

Para Marsella con carga general salió ayer el pallebote «Canalejas».

Para Denia con arroz salió ayer el pallebote «Antonieta».

Servicio de vapores

correos de Baleares

MARTES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Mahón para Barcelona a las 18.

De Barcelona para Ibiza a las 17.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

R. D. DE GRACIA Y JUSTICIA

El Gobierno concede un indulto total para los delitos de Prensa

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas por sentencia firme a los reos de cualquiera de los grados de responsabilidad criminal de delitos o faltas, sean públicos o privados, cometidos por medio de la Prensa.

Se exceptúa a los reos de delitos o faltas comprendidos en los artículos 556, número primero; 584, número cuarto, o cualquier otro precepto del Código penal que entrañen atentados u ofensas contra el pudor o contra las costumbres de honestidad.

Quedan también exceptuados los delitos o faltas de infracción de las leyes que regulan la propiedad intelectual o industrial, los de falsedad y los de estafa.

Artículo 2.º Para disfrutar de los beneficios que otorga el artículo anterior, los reos tendrán que estar a disposición del Tribunal sentenciador al publicarse en la «Gaceta de Madrid» el presente decreto-ley o dentro de los veinte días siguientes a su publicación.

Si el reo estuviere en el extranjero, se entenderá que queda a disposición del Tribunal sentenciador presentándose, a los efectos de este decreto-ley, al consul o agente consular de España en el lugar de su residencia, o al más próximo de ésta, dentro del plazo expresado, prorrogado en tantos días como tarde el correo desde el punto de salida de España al lugar de la residencia del reo y desde la de este a la del agente consular.

Art. 3.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones que tenga entabladas por delitos o faltas cometidos por medio de la Prensa al publicarse este decreto-ley, y no ejercerá ninguna por delitos o faltas cometidos antes de dicho día.

En las causas por delitos públicos de los expresados que estén en período de instrucción, los jueces dictarán auto de conclusión y las Audiencias acordarán, a instancia del ministerio fiscal, el sobreseimiento libre. En las que se encuentren en período de juicio oral, el fiscal pedirá el sobreseimiento, y la Audiencia lo acordará.

En las causas pendientes por delitos privados, si los querellantes manifiestan, dentro de los días siguientes a la publicación de este decreto-ley (veinte días en el territorio de las Islas Canarias), que desean que continúe su sustentación, seguirá ésta hasta dictarse sentencia, y una vez dictada ésta, si fuere condenatoria, se aplicará a los reos el beneficio de indulto expresado en el artículo 1.º del presente decreto.

Art. 4.º Los beneficios de este decreto no son extensivos a las responsabilidades civiles impuestas al reo, entre las cuales se incluye la indemnización al ofendido; pero si lo son a la prisión o destierro sustitutorios en caso de insolvencia.

Art. 5.º Los reos por delitos o faltas cometidos por medio de la imprenta, a los cuales se refiere este decreto, que tengan preparado o interpuesto recurso de casación, podrá desistir del mismo; aplicándoseles en tal caso los beneficios que otorga el artículo 1.º Si no desisten, el recurso continuará hasta su resolución; aplicándoseles entonces el indulto, siempre que la sentencia recurrida no sea confirmada totalmente. Si el recurso fuera interpuesto por el querellante, éste podrá desistir o instar la continuación; pero si la sustanciación continúa y la sentencia fuere casada, se aplicará al reo el beneficio de indulto.

Art. 6.º Los Tribunales sentenciadores o los que conozcan de la causa ejecutarán los preceptos del presente decreto-ley por cuya recta aplicación velará el ministerio fiscal, instando cuanto sea necesario, y todas las dudas que se ofrezcan serán resueltas por el ministerio de Gracia y Justicia, sin ulterior recurso.

Religiosas

Santos del día

San Cosme y S. Damián mrs.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión al feliz tránsito

ESTUDIOS

De Aritmética aplicada al comercio.—Contabilidad—Caligrafía—Mecanografía.—Correspondencia comercial.—Organización Moderna.

Antonio Rosselló, Sol, 38, 1.º — Palma.

Hay infinidad

de calzados malos

Hay muchos

calzados caros

Hay algunos

calzados buenos

Hay pocos

calzados buenos y baratos

Los únicos

los encontrará Vd. en

Bazar Balear y Palacio del Calzado

Sindicato, 55 y 57

(Casa Central)

Quint, 9, 11 y 13

(Sucursal)

Cantidad, Calidad y Bajo Precio

¡Sin competencial!

¡Antes de comprar visítenos!

NOT YET Y CHARIVARI

las dos revistas de gran éxito estrenadas hace dos semanas en Barcelona, puede Vd. oirlas impresionadas en discos eléctricos de LA VOZ DE SU AMO, en su agencia directa: LAMBERTO JUNCOSA, San Nicolás, 22, PALMA

de su Sto. Fundador. Exposición a las ocho a las nueve Misa cantada.

Por la tarde a las siete Rosario, estación Trisagio y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En el Oratorio de las HH de la Caridad (Mora) se celebrará solemne fiesta en honor de su Excelso Padre el gran Apóstol de la Caridad S. Vicente de Paul. A las siete y media Comunidad general con motetes. A las diez y media, Bendición de un nuevo Sagrario que apadrinarán los niños Pedro Morell y Fortuny. A continuación, Misa mayor con sermón por el P. Bartolomé Bordoy, Teatino. Se cantará la Misa Pastoralis.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Copón en el nuevo Sagrario, se rezará el Sto. Rosario y conclusión de la Novena.

Visita

A Ntra. Señora del Socorro en el Socorro.

BONO-REGALO AVISO

El plazo para suscribir nuestros BONOS, terminará irrevocablemente el 31 Diciembre próximo y nunca más los repetiremos en tan ventajosas condiciones.

PIDA EL NUEVO FOLLETO GRATIS

Casa ANDRÉS BUADES

Plaza Cort, 8 - Palma

F. M. MAGAN

MASAJE Médico SUECO, Sección CALLISTIA y MANICURA, Curación de LLAGAS y VARICES.

San Miguel, 149, entresuelo de 11 a 2.

Revista de Prensa

CONEXION Y ROZAMIENTO

Un editorial de «El Imparcial»:

Cuando el Poder ejecutivo se mantenga en la abstención de todo entremetimiento en la esfera de las funciones peculiares de las Cortes—aludimos a una hipotética renovación de la normalidad constitucional,—sin invadir aquéllas por la potestad de la atribución de reglamentar por medio de decretos—disfray legislativo,—quedaría solamente erecta una dificultad en las relaciones de igual a igual entre los dos Poderes: la del alcance y derivaciones de la fiscalización de los actos de gobierno del Poder ejecutivo, ejercitada por el Parlamento.

Prescindiendo de los proyectos de ley, Tratados y Presupuestos, tema que no entra en nuestro propósito actual abordar, fijémonos en lo referente a esa misión fiscalizadora que se juzga necesario reservar al Parlamento, hasta por los mismos cometidos con la dictadura. «El desarrollo económico de los pueblos exige garantías contra la posible arbitrariedad del Poder ejecutivo»—dice el Sr. De Maetz. «Responsabilidad, sí; cuanto más estrecha y efectiva se exija al Poder ejecutivo, mejor»—declara el Sr. Silló. Aquellas garantías y esta responsabilidad las tienen que ofrecer y exigir respectivamente las Cortes. Ello implica el reconocimiento de ese cometido fiscalizador que al Parlamento se encomienda.

¿Sobre qué puede versar? Sobre manifestas transgresiones o quebrantamientos de las leyes, efectuados por los ministros y funcionarios públicos incluyendo entre éstos a diputados provinciales, alcaldes y Concejales; o sobre la demasia o la lentitud, la imprevisión o la cautela falta de tuteo, del Gobierno y sus agentes en el desempeño de sus incumbencias.

Lo primero puede y debe salvarse expeditamente, introduciendo el hábito de no levantar la mano en la exacción de responsabilidades ante la violación de las leyes. No es el Gobierno el llamado a

exigirlas exclusivamente a sus propios subalternos. La jerarquía crea solidaridades y propende al amparo de los inferiores, cuando la acusación proviene de afuera. Un cuerpo ajeno al Poder ejecutivo promete mayor ejemplaridad y más eficacia. Sobre todo si se logra una independencia salutar entre los miembros de las dos ramas estatales, merced a una incompatibilidad que amortigüe las ambiciones del traspaso de los de la una a la otra.

Ministro o subordinado, si ha infringido la ley debe desaparecer de la haz gubernamental, sin que su cesación presuponga la cosoberanía de las Cortes que lo acusan y someten a un esclarecimiento de la conducta observada. Queda incóluma la prerrogativa de la Corona.

No presenta idéntico aspecto el otro caso. Se estima que un Gobierno o sus agentes yerran en el proceder de sus funciones de autoridad o en la aplicación de las facultades conferidas por la ley. Rigores superfluos, incurias nocivas, Ingerencias vejatorias, torpezas perturbadoras, se denuncian y examinan, se patentizan y destacan. Los gobernantes fían en la impunidad y retan con su arrogancia y contumacia a las Cortes, impotentes para enderezar los entuertos del Poder ejecutivo. La dignidad del Parlamento reclama que su censura no sea una fórmula inane que provoque a desdén y a risa. La Regla prerrogativa y la solidez duradera del Gobierno demandan se sustraiga a este a los vaivenes, zozobras y naufragios de las borrascas parlamentarias. El conflicto es ostensible: la armonía entre las dos conveniencias imperiosas constituye el núcleo de la dificultad. Y éste es el problema cuya solución es más ardua.

¿Cómo prolongar la convivencia enemistada, antagónica e infundada de los dos Poderes? ¿Cómo supeditar invariablemente la subsistencia del uno a la del otro?

No vemos otro desenlace racional que el enlace de la sabiduría de la Corona, lince en la percepción del sentir del país, con la fidelidad de la representación na-

cional genuina. O sea el propio basamento del régimen constitucional vigente, acrisotado en el ejercicio del sufragio.

La cosoberanía de las Cortes, correspondiendo a la del Pueblo. Y el Poder moderador, intérprete avisado de la opinión pública predominantemente, cediendo a la presión de las Cortes en toda circunstancia que no esté acompañada de indicios vehementes de divorcio entre el Parlamento y el país que, sin prostituir la elección, lo engendrara.

Una ley electoral, un procedimiento electoral, que salvaguarden la verdad de las votaciones; una libre, intensa y educadora propaganda que ilustre ceguedades, reanime desfallecimientos y disipe escepticismos, propaganda en que colaboren la escuela, el mitin y la Prensa, forman el introito del sufragio, insustituible e inevitable, que, con su fuerza multiplicada de razón, nos acordona y nos cierra todas las salidas, en la buena doctrina constituyente.

ENTRE LA DEMOCRACIA Y...

Un editorial de «El Socialista» de Madrid.

«La Nación», en su número de anoche, dedica un artículo a exaltar la Asamblea Nacional.

Reconocemos que está en su papel, como nosotros estamos en el nuestro al disentir fundamentalmente de su pensamiento.

La Asamblea es de carácter democrático; en ella no arraigará el cunerialismo—dice el órgano de la U. P.

Cuando «La Nación» afirma tan seriamente lo que antecede, es de suponer que tendrá sus razones para apoyarlo.

Pero en el artículo no aparecen tales razones.

La democracia, al parecer, es cosa muy elástica; cada uno puede permitirse ser democrata a su manera. ¿Qué sentido tiene «La Nación» de la democracia?

Democracia, a nuestro juicio, es movimiento libre y espontáneo de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos soberanos. ¿Tiene algún otro procedimiento de expresión la democracia? A nuestro

juicio, no. Por eso creemos que lo que deñede y exalta el órgano de la U. P. no es democracia.

Quisiéramos ver a los partidarios de la Asamblea colocados en plano de mayor sinceridad, yendo a la defensa de su criterio político sin simulaciones de ninguna especie. ¿Por qué no adoptan esa actitud?

Lo que la Asamblea representa salta a la vista en cuanto se examinan de cerca los antecedentes y los textos mismos que pretenden darle lealtad, y ni esos antecedentes ni los textos están de acuerdo con lo que ha dicho, y comentamos, el órgano de la U. P.

Parece ser que dicho periódico pretende apoyar su teoría en que las Uniones patrióticas han elegido libremente a sus representantes. No lo negamos, ni tenemos para qué negarlo; pero «La Nación» reconocerá que las Uniones patrióticas son órganos creados y amparados por el Gobierno.

Otro hecho cita el órgano de la U. P. para apoyar su tesis: los Ayuntamientos y las Diputaciones también eligen libremente sus representantes. Tampoco lo negamos. Nosotros hemos visto circulares dirigidas por las autoridades en el sentido indicado; pero tanto las Diputaciones como los Ayuntamientos están formados por real decreto, lo que indica que son una expresión acabada del pensamiento del Gobierno.

Tan exacto es esto, que el propio órgano de la U. P. lo reconoce al escribir lo siguiente:

«Y si se hallasen ya constituidas por el voto popular, tendríamos en la Asamblea un núcleo bastante nutrido de representación indirecta, pero autorizada, de la opinión «pública»».

Estas líneas tienen una gran elocuencia, porque niegan en redondo toda la tesis que se intenta sostener.

Nos parece equivocado el procedimiento de disfrazar las ideas y las intenciones apelando a eufemismos inadecuados a los fines que se persiguen. Con ello se despierta a la opinión y se crea en ella un gran confusionalismo.

Quien quiera ser democrata, que lo sea; pero que lo que sea verdad y con todas

las consecuencias y quien quiera ser lo contrario, igual.

En política es indispensable la claridad, la sinceridad y la consecuencia. Y no lo son quienes ocultan en una prosa más o menos perfecta lo fundamental de su pensamiento político.

CON POCAS PESETAS

6 OLLAS

esmalte marrón Resistente

PARA

6 PERSONAS

Precios mercados en los escaparates

LA CARTUJA

Clases de repaso

para Señoras, Señoritas y Jóvenes deficientemente instruidos en Comercio, como hay muchos. Todos los días de 6 a 10 de la noche: Lectura, Reforma de letra, Correspondencia, Aritmética, Contabilidad, Teneduría de libros, Idioma, Mecanografía, Taquígrafía etc.

Solo lo útil, solo lo práctico. Colocamos gratuitamente a los alumnos. Apertura del Curso el día 3 de Octubre. La matrícula está abierta.

Escuela Bella

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza

Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Brossa, 21. Palma.

Se vende

una casa en Son Cock calle 20, moderna y completamente lista. Informes en la misma.

EL DIA DEPORTIVO

LAS GRANDES PRUEBAS CICLISTAS

La revancha del match Cataluña-Mallorca

Los catalanes, vencidos el domingo anterior, solo lograron, el sábado en la revancha, empatar. Queda, pues, sin alterar la victoria de los nuestros.

En el Velódromo

El sábado por la noche se celebraron en el Velódromo del Veloz Sport Balear las anunciadas carreras ciclistas para la revancha del match Cataluña-Mallorca.

El desarrollo de las distintas pruebas puso de manifiesto que tanto uno como otro bando se había entrenado debidamente para rendir todo el esfuerzo posible.

Todas y cada una de las carreras que formaban el match fueron disputadas con brío y con vivo deseo de lograr el triunfo definitivo.

En la vuelta cronometrada el equipo mallorquín rebajó, globalmente, 1 segundo y 2/5 sobre el tiempo del domingo anterior; y el catalán rebajó 1 segundo 4/5, siendo los que más rebajaron su propio tiempo Tresserras y Bover (7/5 aquel y 6/5 éste) y los que no rebajaron Pastor y Torres.

En cambio Senón, Pons y Taberner más tiempo que el domingo anterior (1 segundo el primero, 2/5 el segundo y 1/5 el tercero).

En la prueba de medio fondo de Bover contra Tresserras, aunque el joven stayer catalán se portó bien el triunfo fué relativamente fácil para Bover; y en la de Pocovi contra Fargas, éste logró sobre aquel una rotunda victoria (el público sacó la impresión de que Pocovi no está en forma para un reñido combate tras moto), evidenciando que será un terrible competidor para el próximo Campeonato de España.

La carrera de velocidad fué ganada magníficamente por Torres, al que puede considerarse como uno de los corredores más difíciles de batir en una distancia de 250 metros.

La prueba de persecución, esperada con gran interés, fué un triunfo definitivo para el equipo mallorquín, que venció con más facilidad aun que el domingo anterior.

En la carrera de resistencia por puntos, que el domingo anterior fué la que decidió la victoria para Mallorca, los catalanes pusieron toda la carne en el asador y con Torres a la cabeza (a pesar de los esfuerzos de Bover) se adjudicaron el triunfo, logrando así el empate del match.

Pons y Taberner, en previsión segura del Campeonato que el domingo se corrió en Lluchmayor, no rindieron lo que de ellos podía esperarse. En la vuelta cronometrada aumentaron el tiempo del domingo anterior, la carrera de persecución fué por ellos abandonada, sin haberse empleado a fondo y en la de puntos se clasificaron en 8.º y 10.º lugar cuando el domingo anterior habían logrado el 2.º y 8.º.

Hecho este ligero esquema de la carrera, pasemos a reseñarla.

Además de los doce corredores base del programa se alinearon otros ocho mallorquines.

El Jurado lo formaban don Luis F. Cardell, don Ramón Torres y don Gabriel Vides.

La concurrencia, regular.

Vuelta cronometrada

El tiempo invertido para cubriría por cada corredor, registrado en el electrocronografómetro de don Luis Ferrer de Barcia, fué el siguiente:

- Antonio Abraham, 22 segundos 4/5.
- Gaspar Pocovi, 22 id. 3/5.
- Antonio Taberner, 22 id. 2/5.
- José Pastor, 23 id. 2/5.
- Mateo Pons, 22 id. 3/5.
- Miguel Bover, 22 id. 3/5.
- José Cebrián, 22 id. 2/5.
- Vicente Cebrián, 23 id. 2/5.
- Antonio Torres, 21 id. 4/5.
- Juan Fargas, 23 id. 2/5.
- Calixto Tresserras, 23 id. 3/5.

El tiempo logrado, en conjunto por el equipo mallorquín fué 2 minutos 16 segundos 2/5 y el de equipo catalán 2 minutos 17 segundos 4/5.

La victoria fué, pues, para Mallorca.

Carrera de eliminación

En esta prueba fué eliminándose cada 4 vueltas al último corredor que pasaba por la meta, de los ocho que participaron.

Sin derecho a premio fueron eliminados Juan Bibiloni, Andrés Martí y Rafael Pou.

Continuó luego la eliminación y en virtud del resultado de éste los premios se adjudicaron por el orden siguiente:

- 1.º Vicente Jordá.
- 2.º Francisco Salvá.
- 3.º Jaime Mas.
- 4.º Sebastián Roser.
- 5.º Jaime Rigo.

Carrera de medio fondo. Bover vence a Tresserras

Alineados para esta prueba Bover y Tresserras, aquel fué el primero en pegarse a Muntaner, quedando en segundo lugar el stayer catalán, entrenado por Serra.

Empezó nuestro paisano a tomar ventaja llegando a llevar más de media vuel-

ta a Tresserras; pero de la 15 a la 25 vueltas, el catalán hizo un brillantísimo esfuerzo (alguna vuelta en 19 s. 2/5), logrando amenguar la distancia que le separaba del campeón.

En la vuelta 29 sufrió Tresserras (tal vez ya agotado por el esfuerzo hecho) un descole que aprovechó Bover para pasarle en la vuelta 30.

A partir de este momento disminuyó el corredor catalán el tren hasta el punto que Bover pudo pasarle en las vueltas 31, 33 y 35, logrando así cuatro vueltas de ventaja.

En la vuelta 43 Bover atacó de nuevo, pero Tresserras alargó el tren y frustró el ataque, si bien a la vuelta siguiente, al quedar despegado el catalán, logró nuestro paisano su intento.

Aun consiguió Bover doblarle en las vueltas 49, 54, 64 y 71, venciendo por tanto por una ventaja superior a 9 vueltas (3 kms.) sobre el total recorrido de 25 kilómetros.

Empleó Bover en la carrera 25 minutos, 51 segundos, 3/5; habiendo hecho la última vuelta a mayor velocidad de 60 por hora.

Series

En las series preparatorias de la carrera de velocidad, que formaba parte del match, se clasificaron Torres y José Cebrián por el equipo catalán y Pons y Taberner por el mallorquín.

Carrera de medio fondo. Fargas vence a Pocovi

Dada la salida a los equipos fué Pocovi el primero que se pegó a su entrenador, quedando en primer lugar; pero a la vuelta 5 ya Fargas rebasó al mallorquín conquistando el puesto de cabeza.

A la vuelta 13 sufrió avería la moto de Serra (que entrenaba a Pocovi) y mientras se sustituía Fargas le rebasó cuatro veces en las vueltas 14, 16, 18 y 19.

Ya reintegrado Pocovi con su entrenador, aún Fargas, que hizo una carrera estupenda, muy rápida y uniforme, logró rebasar a su contrincante en las vueltas 21, 27, 37 y 61, sin que en ningún momento Pocovi opusiera seria resistencia.

Venció, pues, Fargas, por casi nueve vueltas de ventaja, habiendo invertido en la carrera 25 minutos, 26 segundos, 1/5.

La prueba de velocidad

Se alinearon para ella los cuatro finalistas: Torres, Cebrián, Pons y Taberner.

Al dar la señal de *sprint* se destacó Taberner del pelotón, pero en la recta del sol le rebasó Torres y aunque Pons le fué a los alcances no pudo lograr llegar antes que el alicantino a la meta, siendo la clasificación final la siguiente:

- 1.º—Antonio Torres.
- 2.º—Mateo Pons.
- 3.º—José Cebrián.
- 4.º—Antonio Taberner.

Series

En las series para la prueba de velocidad de tercera categoría y principiantes se alinearon los ocho corredores citados y quedaron clasificados para la final Pou, Salvá, Rigo y Jordá.

Prueba de persecución

Esta carrera era la que con mayor expectación se esperaba.

Salieron los catalanes de la recta de sombra y los mallorquines del lado opuesto.

Al principio llevó escasa ventaja el equipo mallorquín; pero poco después la llevaban los catalanes.

Se rehicieron los mallorquines y a la vuelta 12 empezaron de nuevo a ganar terreno.

Durante la primera mitad de la carrera se retiraron sucesivamente Fargas, Taberner, Abraham, Pons, Vicente Cebrián y Senón.

A la vuelta 16 (reducidos los equipos a Bover, Pocovi y Pastor por Mallorca y Torres, Tresserras y José Cebrián por Cataluña) empezaron los nuestros la verdadera caza del equipo catalán.

En la vuelta 19 quedaron ambos situados en la misma recta y tres vueltas después el equipo mallorquín, con Bover a la cabeza, que reverdecía los laureles del domingo anterior y afirmó su excelente clase de corredor, rebasó al catalán, en medio de una frenética ovación.

Final de velocidad

En la final de velocidad de terceras categorías y principiantes el resultado fué el siguiente:

- 1.º—Vicente Jordá.
- 2.º—Francisco Salvá.
- 3.º—Rafael Pons.

La carrera individual por puntos

Esta prueba fué un triunfo para el equipo catalán, que debe asignarlo a la actuación de Torres, José Cebrián y Tresserras.

Los esfuerzos de Bover no dieron resultado pues no fué secundado por los demás corredores isleños.

La puntuación fué la siguiente: Torres, 26 puntos; Bover, 16; J. Cebrián, 14; Tresserras, 14; V. Cebrián, 10; Pocovi, 7; Senón, 7; Pons, 6; Pastor, 3; Taberner, 2; Fargas y Abraham (que se retiraron), 0. Habiendo ganado tres pruebas cada equipo el match fué declarado nulo; quedando, empero, a favor nuestro, la victoria del domingo anterior.

Final

Por último se corrió una carrera de consolación, clasificándose en primer lugar Juan Bibiloni y en segundo Andrés Martí Pel.

NOTA-MANIFIESTO

A los Clubs federados

A la afición futbolística

Del Consejo Supremo de la Federación Balear de Foot-ball hemos recibido la siguiente nota:

Recién admitida la Federación Balear al seno de la Federación Española con plenos poderes y una vez ultimados los detalles del próximo campeonato regional, este Consejo Superior cree llegado el momento de romper el silencio que se había impuesto en virtud de las circunstancias que demandaban una concentración de actividades y energías para llevar a feliz término la misión que la voluntad de los Clubs y las reglas estatutarias nos tienen encomendadas.

Para nadie es un secreto que colectiva y personalmente los componentes de este Consejo vienen siendo desde hace algún tiempo el blanco de una despiadada campaña en que parece que todas las armas son de buena ley, desde el obstruccionismo en las Asambleas, la injuria y la calumnia, al boicot, la indisciplina organizada y la campaña periodística. No hay que ocultar por lo tanto que todo ello ha creado un estado de cosas cuyas consecuencias son poner a nuestro fútbol en un estado difícil, no tan solo desde el punto de vista deportivo, sino que también en su aspecto económico como si se pretendiera llevar al fracaso y a la bancarrota a la Federación.

No obstante, este Consejo Superior consciente de su misión y celoso de sus componentes de su propia dignidad, no descenderán jamás al terreno de escándalo y prociadad a que se ha pretendido llevarles; afortunadamente cuatro años de vida federativa ha sido lo suficiente para establecer una selección personal y basta, por ejemplo, una firma al pie de una nota para saber a que atenerse respecto a los móviles y fin que se propone.

La campaña de descrédito de la Federación y de ruina de los Clubs de segunda categoría no es de ahora; empezó con la Federación misma pretendiendo una formación antirreglamentaria del Consejo Superior, provocando la intervención de la Federación Española que puso las cosas en su punto; continuó con las leoninas bases del campeonato mallorquín con las que un determinado Club arruinaba a toda la colectividad porque así le parecía bien, con los gastos superfluos, con los nombramientos para premiar servilotes que acarrea un notable aumento en el presupuesto sin ninguna necesidad, con la designación de los árbitros del Colegio provisional señalando enojosas diferencias y clasificándoles en adictos e indecesables; negando el concurso primero, produciéndose luego en resistencia pasiva en los partidos de selecciones; haciendo una campaña sordida en contra de la constitución del Colegio Oficial de Arbitros acabando por negar rotundamente el concurso para el examen de sus componentes, declarando un boicot colectivo y organizado, erigiéndose en poder antirreglamentario y antideportivo en el seno de la Federación... en fin, aprovechando todas las circunstancias para producir la coartada, como el caso Regional que después de ser espoliado y arrojado del seno de la Federación por los elementos dirigentes del Comité de División, encuentra en ellos los paladines de su reivindicación, cuando la precaria situación de este Club no le permite volver reglamentariamente a la Federación con los mismos derechos que antes.

A todo ello respondió el Consejo procurando limar asperezas, aconsejando a la Asamblea el levantamiento de sanciones, advirtiéndole a los Clubs la gravedad de sus resoluciones cuando éstas eran anunciadas a priori y de un modo procaz, dando plazos para que la reflexión pudiera evitar males irreparables, en fin, pasando por alto infracciones, desatenciones y hasta insultos, a trueque de ser tildado de débil o contempторizador. Nada ha surtido efecto, la escisión se ha verificado y hoy en el primer año que la Federación Balear se presenta al concierto de las demás Federaciones regionales tiene que hacerlo sin algunos de los elementos que le dieran honra y prez; es lastimoso, pero es un hecho real que, pone de manifiesto que muchos veces el buen sentido y los propios intereses están a merced de la ruindad de los más audaces.

Vistas las cosas desde un exterior lejano parecen imposibles; a nadie se le ocurre que los Clubs que provocaron su expulsión y los pocos que pidieron la separación procedan de este modo contra su propia existencia, pero no hay que perder de vista que los momentos agudos del conflicto balear coincidían con la crisis de la Federación Nacional, que algunos su-

pusieron que acarrearía la división de la misma en dos Federaciones con lo cual quedaba siempre abierto un portillo; así se manifestaba en un periódico de fuera de la capital y con este señuelo fueron cayendo en la trampa Clubs modestos: Juan de Robres fundaba su hospital después de haber hecho los pobres. Pero las cosas se desarrollaron de modo muy distinto, la Federación Balear, que había delegado a su Presidente para que la representase en la Asamblea Nacional, obtenía el ingreso y la consideración de las demás Federaciones y la escisión esperada no tuvo efecto; el portillo se cerró por completo y el camino andado se convirtió en callejón sin salida.

Y aun cabe otra objeción. ¿Como los Clubs expulsados y separados (24 según la taumaturgia semítica, bastantes menos en realidad) no se acofieron a su tiempo al artículo 48 del Reglamento de esta Federación entablado el correspondiente recurso? ¿Como no apuraron este recurso legal antes de provocar su rompimiento que puede acarrearles tan funestas consecuencias? ¿Tan poca confianza se tiene en el fundamento de la protesta que en lugar de buscar se teme la intervención de la Federación Nacional?

Son estas consideraciones suficientes para fijar claramente las posiciones; o la solución de las protestas o el furor destructivo puesto al servicio de la perversión moral.

En medio de los caos provocado y prescindiendo de la desorientación que en la afición ha provocado el conflicto presente, la Federación Balear sigue desenvolviéndose normalmente, sino plétorica de vida, por lo menos lo suficiente fuerte para llevar a término su misión. Las últimas Asambleas, ordinaria y extraordinaria, han sido muy fructíferas y provechosas. Por de pronto y después de amplia discusión y cambio de pareceres se ha procedido a la modificación del Reglamento. Los puntos principales a que afecta esta modificación son:

- a) Nombramiento automático de los componentes del Consejo evitando elecciones que quedarán reducidas a la del Presidente.
- b) Sustitución del Comité de División de Mallorca por una Comisión Deportiva con elementos del Consejo, que tendrá a su cargo la administración del campeonato de Mallorca.
- c) Facilidades para el nombramiento de Delegados en las Asambleas.
- d) Posible ascenso de categoría de todos los Clubs.
- e) Establecimiento del voto múltiple.
- f) Concesión de voz y voto en las Asambleas a los Clubs de segunda categoría sea cual fuera su situación.
- g) Autonomía de la División Menorca. Como puede verse por el sentido amplio de la reforma quedan a salvo los intereses de los Clubs suprimiendo engranajes inútiles y costosos y se aleja en lo posible los motivos de discordia.

Las bases del campeonato de este año, han sido también establecidas después de un detenido estudio; en ellas se ensaya una formula económica tal vez no tan BRILLANTE como la de pasados campeonatos, pero más en armonía con la realidad, sin enojosas diferencias y que si al principio requerirá algún sacrificio por parte de los Clubs se verá compensada por la casi segura desaparición del reparto con que se supla la mala administración y el despilfarro.

Falta consignar que en esta labor de reconstrucción por así decirlo, de nuestra Federación, han contribuido junto con este Consejo, la Asamblea de Delegados y el Colegio Oficial de Arbitros, hoy en vías de constitución con cuya confianza así como del Nacional, su matriz, cuenta la Federación Balear de Clubs de Fútbol.

Queda bien especificada cual es la situación; una nueva era empieza. Doloroso es que en estos momentos no estén al lado de los poderes legalmente constituidos elementos que por sus entusiasmos, por su potencialidad económica y por su brillante historial deportivo debían jugar un importante papel; a la Federación le cabe, no obstante, haber hecho todos los esfuerzos para que en éste primer año de actuación plena, Baleares se presentase plétorica de potencialidad y entusiasmo; no ha sido así, el despecho o un mal entendido amor propio ha socavado la disciplina y ha enfriado entusiasmos; el porvenir se presenta incierto pues tal vez la campaña arrecie y tengamos que sostener la lucha en diversos terrenos; este Consejo Superior, representación genuina de la Asamblea no desmayará, tiene una misión que cumplir y la cumplirá con más o menos éxito; pero con voluntad firme.

Luego la opinión podrá juzgarnos a todos.

Palma 26 9 27.

Boxeo

En La Puebla

Nos escribe nuestro corresponsal: «El campo del Rapid F. C. se vió muy concurrido, asistieron unas mil quinientas personas»

La velada que estaba anunciada para las 17 (h. o.) se prolongó hasta las 17:50 en cuyo intervalo ultimaron los trabajos de arreglo del ring.

Primer combate:—Bernad contra Estarellas (recien llegado de Francia) (pesos ligero) diez rounds de dos minutos.

1.er round.—Se estudian mutuamente notándose unos polpes por bando; quedan igualados.

2.º round.—Salen de la silla los dos con deseos de luchar; al punto se desata un guante de Bernad, quien a continuación marca un directo a su adversario; más tarde, da un oupercut y un crochet que inician activa lucha por ambas partes.

3.er round.—Se repite un crochet de Bernad, luego otro (forman llave) igualase al final después de intentar Bernad el cuerpo a cuerpo que evita Estarellas.

4.º round.—Se oye un fuerte golpe de cabeza mútuo (ánimo en el público) se envalentona Bernad dando fuertes golpes por los que se resiente Estarellas; la victoria se abalanza en favor del primero.

5.º round.—Golpes que fallan; un gran crochet de Bernad; sigue intensa lucha, Estarellas se defiende e intenta arremeter a su adversario.

6.º round.—Se inicia un cuerpo a cuerpo que llegan a efectuarlo; después Estarellas se cubre de los violentos mazazos de Bernad que golpea la cabeza de su contrario además de intentar varios swings.

7.º round.—Un crochet, un medio-oupercut de Bernad hacen esconder locamente a Estarellas que desiste del ataque.

8.º round.—Bernad busca el knock-out a todo trance, Estarellas se limita a la guardia; caen sobre éste infinidad de golpes que presienten el k. o.

Es declarado Bernad vencedor por puntos.

Segundo combate: Mas (Uzdúdm Mallorquín) contra Giménez (catalán) (pesos welter) diez rounds de dos minutos.

1.er round.—Se hacen un detenido estudio e inténtanse el estómago; Giménez demuestra ser estupendo hábil y Mas hace alarde de sus condiciones de golpeador (nada interesante).

2.º round.—Golpea Mas desesperadamente cubiéndose Giménez, aunque con arte. Mas impera en todos momentos.

3.er round.—Después de breves instantes cae Giménez (seis segundos) knock-down, momento seguido cae nuevamente k. o. de un tremendo directo al estómago.

Es declarado Mas vencedor. Giménez reta a Mas para un nuevo combate a verificar en Palma.

Tercer combate: Titoy contra Young-Riera (pesos mosca) doce rounds de dos minutos (revancha).

1.er round.—Titoy martillea su adversario aunque Riera se comporta bien intentando su defensa.

2.º round.—Riera trabaja al estómago a Titoy a quien señala un buen directo.

3.er round.—Aguanta Riera y pega fuerte por más que Titoy ágilmente esquiva y desmpta con sus crochets.

4.º round.—Después de varios infighting de Riera a algunos oupercouts de Titoy éste deja k. o. a su contrario en un violento golpe al estómago.

Los dos primeros combates fueron arbitrados con mucha precisión por Ortiz. La última parte la dirigió Bernad.

El público demostró en esta segunda velada mayor interés que el domingo pasado.

Ventayol Qués

La Puebla 25 Septiembre 1927.

Señoras y Señoritas

El Comercio y la Industria ofrecen a Vdes. un porvenir brillante. Estudian Vdes. Francés, Inglés, Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafía y cuando tengan el Título de suficiencia, inmediatamente les daremos colocación con buen sueldo. Tenemos más demandas que alumnos ECOLES FRANÇAISES, Morey, 5

FIJENSE

que toda clase de ACCESORIOS para autos los encontrará a Precios de liquidación

— EN LA — Feria de París Frente Diputación

OTOÑO

Surtido y precios sin competencia

Sastrería - Modistería

Géneros de punto para Caballero, Señora y Niños

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

ENTRADA LIBRE

EL DIA publica diariamente 8 páginas

MARCA NACIONAL

15.000.000 de pesetas

GRAN CONCURSO

de la leche condensada marca

EL NIÑO

LA MAS RICA EN CREMA



Envíe con su dirección el NIÑO que figura en este anuncio a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., plaza de Cataluña, 17, Barcelona y se le remitirá gratis una muestrita de tan excelente producto y folletos sobre la alimentación de los niños y usos culinarios.

en obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo.

Por cada

10 ETIQUETAS

se regalará una participación de

UNA PESETA

para el sorteo de la LOTERIA DE NAVIDAD del corriente año. La admisión de etiquetas tendrá lugar desde el día 17 de septiembre hasta el 16 de noviembre próximo, plazo que podrá ser prorrogado según el éxito que obtenga este Concurso.

Las etiquetas pueden entregarse o remitir a la «SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.», PLAZA DE CATALUÑA, 17, BARCELONA

A todos los participantes en este concurso, se regalará un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal.

Representante en esta plaza: DON M. PUJADAS ALONSO, Samaritana, 17

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas
Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artrismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas
Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas, Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage, Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono

ADMINISTRACION: Rambla de las Flores, 18.-BARCELONA

Se vende

Merceda y Perfumería con y sin existencias, la más céntrica.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Auto por 1.300 ptas.

Se vende
Informes: «Garage Barceló» Plaza Libertad, 9. Palma.

Ocasión

Auto Sedán, a toda prueba, se vende por 1.800 ptas.
Informes: Garage Americano, Plaza Palou y Coll.

Se alquilan

2 pisos recién construidos, constan de recibidor, 2 salas, 4 dormitorios, cuarto de baño con bañera y calentador, comedor, cocina y agua a presión por 75 y 60 pesetas mensuales, inútil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Harina, 37 - 1.º



Ganz-Ibérica

Sociedad Anónima Española
Clarís, 38 - Barcelona

Informes en Palma: Mesquida, 9. Pral. Motores, Bombas, Transformadores, Contadores, Maquinaria para la industria Cerámica y Tejares, Maquinaria en general. Presupuestos gratis.

Ha llegado la hora

No despreciar lo que casi se regala
Vamos a liquidarlo todo referente al ramo de Mercadería. Los calcetines y medias los tiramos a precios baratísimos. A todo comprador obsequiamos con bonitos regalos. Aviso: Para aprovecharse, Acudid a la Calle Conquistador, 20. No confundirnos
Mercadería EL BARATO
(Frente Círculo Mallorquín)

Camión Berliet

Se vende en buen estado de cinco toneladas completamente equipado y a toda prueba
Informes: Garage Gomila, Marina, 11 y 13. Teléfono, 326.

Aviso

La Casa Radio liquida sus existencias durante este mes, aparatos de radio desde 50 pesetas, fonógrafos desde 30 pesetas, discos a mitad de precio, altavoces, Pianola con rollos y musiquero muy propia para café, se venden las estanterías por dejar el negocio, se alquila el local.
Pelaires, 23. Palma.

Se vende

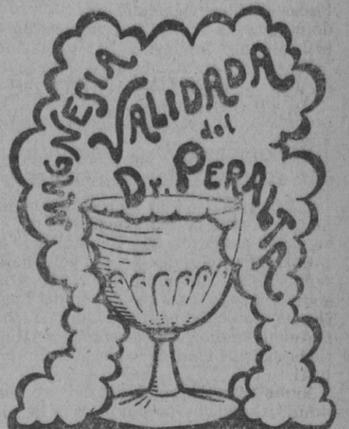
tienda de comestibles con buena clientela precio económico por retirarse del negocio.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Ocasión

Se liquidan baratísimos butacas de junco y mimbre. CASA FUSTER Brossa, 34 y 40.

MAREOS VÓMITOS ACIDEZ DE ESTOMAGO

Los cura la



Centro Farmacéutico.
S. Bauzá, Plaza S. Antonio y Principales Farmacias.

Xarop Pertusina

Es una cosa muy vista, per curar cualsevol tusina

Se ven a 3'50 ptas. l'ampolla

Se vende

En el lugar más alto y pintoresco de Mallorca y muy cerca de Palma una hermosa finca rodeada de montañas con toda clase de frutales, casa para el colono y otra muy grande para el propietario, garage y manantial propio en la misma finca.
Informes: Plateria 5 entresuelo de 12 a 1 y de 5 a 7.

Muchacho

Representante desea que sea instruido. Buen trato y enseñanzas comercial, mecanografía.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Citroën

Recambios y piezas de reparación para esta marca

Stock en Palma

Catalá y Riutord, S. L.

Cordelería, 67
Lonjeta, 25 - 31

Si ha de ir V. a BARCELONA

No vacile al elegir Hotel, hospédese en el HOTEL SAN AGUSTIN existen en él todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 Pesetas diarias. COCINA DE PRIMER ORDEN.

Inmediato a las Ramblas, Plaza de la Igualdad, 3 y calle del Hospital, Barcelona.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Los auxilios a las familias numerosas

Oviedo 24.—Atendiendo a reclamaciones de los padres de familia, Primo de Rivera resolvió que los auxilios metélicos a las familias numerosas se abonan a domicilio para evitar a los beneficiarios los gastos de apoderado.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza 24.—El domingo celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para designar al concejal que irá a la Asamblea Nacional.

También se acordará entregar la medalla de oro de la ciudad al general Sanjurjo, Juan José Lorente y Alcalde Alue Salvador y nombrar hijo adoptivo al maestro Serrano por la partitura de «Los de Aragón».

—Con motivo de la fiesta del Pilar los periodistas valencianos Ricardo Calvo y Juan Plaza vendrán andando saliendo el día 4 de Valencia.

Traen una medalla del arzobispo de Valencia para la Virgen del Pilar y varios mensajes.

Llegarán probablemente el día 15.

El Congreso municipalista

Oviedo 24.—Continúan las reuniones del Congreso municipalista.

Petición escolar

Madrid 24 a las 20.—La Federación Universitaria ha recibido telegramas de Barcelona y Santiago pidiendo el apoyo de los estudiantes de Madrid para solicitar al Ministro de Instrucción conceda exámenes extraordinarios en Enero o que se permita hacer matriculas en el primer año de carreras a los escolares que no terminaron el preparatorio en la presente convocatoria.

La tripulación del «Garay»

Las Palmas 24.—Ha llegado el capitán de fragata argentino don Ernesto Morixe, futuro comandante del destructor «Garay».

Esperará la llegada del crucero «Belgrano» que trae el resto de la tripulación.

Esta marchará a Genova, embarcando allí con rumbo a Cartagena.

Exposición y ferias en Madrid

Se celebrará en Madrid durante los meses de diciembre y enero

Madrid, 24 a las 24.—Se trabaja con entusiasmo en la organización de la exposición y ferias de Navidad que se celebrará durante los meses de diciembre y enero en el Retiro.

Se organiza una propaganda de los productos españoles.

Podrán concurrir todas las casas españolas que tengan alguna relación con las fiestas de Navidad y casas extranjeras que estén radicadas en España.

La presidencia de honor del patronato se ha ofrecido al Rey.

El patronato lo formarán los ministros de trabajo, instrucción y fomento, autoridades y varias personalidades.

La feria se dividirá en tres secciones: arte religioso, juguetería y alimentación.

El Ayuntamiento de Madrid

Ha comenzado a reorganizar sus servicios sanitarios

Madrid, 24 a las 24.—El ayuntamiento ha comenzado la reorganización de sus servicios sanitarios, que han afectado en primer término al cuerpo de veterinarios municipales, compuesto por 51 profesores a los cuales se les ha separado del Laboratorio Municipal para depender en lo sucesivo de la dirección de servicios sanitarios que dependen de la sección de abastos.

También serán separados del laboratorio otros servicios para unirlos a la misma dirección de los servicios sanitarios.

Crédito de 55 millones

Madrid, 24 a las 24.—El Ayuntamiento ha aprobado un crédito de cincuenta y cinco millones de pesetas para terminar la Gran Vía y otras obras urbanas.

Fallecimiento

Madrid, 26 a las 22.—Ha fallecido don Pascual Gil Sánchez, jefe superior de administración de Gobernación, jefe de sección de orden público.

Una estatua a «Bombita»

El nuevo Sanatorio para toreros
Madrid, 26 a las 22.—El miércoles tendrá lugar la inauguración del Sanatorio de la Asociación benéfica de mutuos auxilios de los toreros.

En el patio se levantará una estatua al fundador Ricardo Torres «Bombita».

Se entregará una medalla al actual presidente Marcial Lalanda.

Fallece un periodista

Madrid 26 a las 20.—Ha fallecido el periodista Pascual Tarrero, actualmente redactor de «La Nación».

Perteneció a la «Correspondencia de España».

Viaje regio

La llegada a La Coruña

La Coruña 26.—Los Reyes desembarcaron a las 10'30, oyendo misa en San Nicolás.

Después marcharon a Lugo regresando a última hora de la tarde.

Lugo

Los Reyes llegaron ayer a las 12 de la mañana deteniéndose en Guitiriz Otero donde les saludaron el vecindario, autoridades y niños de las escuelas realizando manifestaciones entre un diluvio.

La ciudad estaba engalanada.

En noche descubierta se dirigieron a la catedral donde les recibió el obispo.

Se cantó un Te-Deum.

Luego visitaron el Ayuntamiento desde cuyo balcón presenciaron el desfile de las tropas.

En la Diputación hubo recepción y almuerzo.

Luego al Rey visitó al regimiento de Zamora y la Reina presenció un partido de fútbol.

La despedida fué entusiasta.

Santiago

Llegaron los Reyes recibiendo las autoridades, comisiones y gentío.

En la catedral se cantó un Te-Deum, visitando el sepulcro del Apóstol.

Recepción en el Ayuntamiento y banquete en el Palacio arzobispal.

Aclamadísimos.

FUTBOL

Resultados del domingo

Madrid

Madrid 26 a las 22.—«Atlético» derrotó a «Gimnástica» por 3 a 0.

Valencia

«Levante» derrotó al «Castellón» por 3 a 1.

Elche

«Gimnástico» derrotó al «Elche» por 2 a 0.

Barcelona

«Europa» derrotó al «Barcelona» por 2 a 1.

«Sans» derrotó al «Real Unión» por 4 a 1.

«Júpiter» derrotó por 3 a 1 al «San Andrés».

Santander

«Racing» derrotó al «Sevilla» por 9 a cero.

Bilbao

«Acero» derrotó al «Baracaldo» por 3 a 1.

«Sestao», equipo local, derrotó al «Arenas» por 3 a 2.

Almería

Empataron a dos el «Almería» y el «Hércules».

BOLSA

COTIZACIONES

MADRID

26 a las 22'00

Deuda Interior 71'85

» Exterior 86'70

» Amortizable 4 p 800 90'00

» » 5 p 800 Emisión 1920 93'50

Deuda Amortizable 5 p 800 Emisión 1917 92'71

Deuda Amortizable 5 p 800 Emisión 1927 Libre 105'15

Deuda Amortizable 5 p 800 Emisión 1927 Con Impuesto 91'75

Cedulas Banco Hipotecario España 4 p 800 90'25

Cedulas Banco Hipotecario España 5 p 800 99'40

Cedulas Banco Hipotecario España 6 p 800 109'50

Banco de España 624'00

Banco Español de Crédito 00'00

Banco Español Rio de la plata 200'00

Banco Hispano Americano 199'00

Compañía Arrendataria Tabacos 00'00

Azucareras preferentes 107'00

Azucareras ordinarias 44'25

Ferrocarriles Nortes 544'00

id. Alicante 528'50

Francos 22'40

Libras 27'65

Dolares 5'69

BARCELONA

26 a las 24'00

Nortes 108'85

Alicantes 105'00

Andaluces 69'40

Orenses 00'00

Coloniales 91'75

Platas 00'00

Cáceres Variable 00'00

Filipinas 299'50

Docks 00'00

Gran Metro 00'00

Transversal 00'00

Francos 22'40

Libras 27'71

Dollars 5'75

Liras 31'05

Francos sulzos 110'05

Francos belgas 00'00

Impresión

Madrid 26 a las 22

Fondos públicos, pesados.

Azúcares y Explosivos, en alza.

Tranvías, bien impresionados.

Ferrocarriles, encalmados.

Moneda extranjera, acentúa su debilidad.

TOROS

Madrid

Confirmación de «Pedrucho»

Una mala corrida

Madrid 26 a las 22.—La corrida de ayer fué de las que pasan sin dejar recuerdo

Una corrida más, ni más ni menos que otras muchas.

El rejoneador Chuchet actuó muy deslucidamente y no quedaron mejor «Carniceros» y «Torquitos» aunque éste en algún lance y muletazo sueto templara y mandara bien.

El vasco-catalán «Pedrucho» confirmó la alternativa no logrando interesar a pesar de los buenos deseos y firme voluntad que puso en ello.

Los Buenabarba fueron mansos.

Valladolid

La Presidencia, mal

... y los toreros peor

Valladolid 26.—Lo más curioso de la corrida fué el proceder de la Presidencia. El público se dividió al juzgar una faena de muleta del «Niño de la Palma», pero la Presidencia le concedió la oreja, arrestando entonces la polémica que degeneró en bronca. Igual pasó con «Rayito» que brindó la suerte del sexto toro al señor Callejo y a pesar de haberlo despachado de un Indecente bajonazo, también la presidencia se creyó en el caso de otorgarle el premio de una oreja.

Verdaderamente los espadas—«Valencia II», «Rayito» y «Niño de la Palma»—no hicieron grandes cosas ninguno de los tres.

Simao da Veiga ejecutó algunas suertes con vistosidad, pero sin llegar a entusiasmar.

Los miras, mansos.

Zaragoza

Anverso y reverso

«Cagancho» y «Gitanillo de Triana»
Zaragoza, 26.—Los dos gitanos se lo llevaron todo: las broncas «Cagancho» y las ovaciones «Gitanillo de Triana». Donde el uno ponía miedo, el otro ponía valor. A una espantada del primero seguía una majeza del segundo, Anverso y reverso. Todo el interés del público—por distintos caminos—estaba puesto en ellos.

Así, a pesar de su buena voluntad, la actuación de Márquez quedó en una vulgar media tinta.

«Cagancho», sordo de pitos, salió custodiado por la guardia civil y «Gitanillo de Triana», que cortó orejas y rados, fué sacado en hombros por los entusiastas.

Los toros de Murube se dejaron torrear bien; solo salió uno que sacó mal estilo, tocando a «Cagancho»; Antonio Márquez tuvo dos toros sin dificultades; uno de los de «Gitanillo» fué un ejemplar estupendo en cuanto a bravura y nobleza.

Tarragona

Cogida de Martínez

Eugenio Ventoldrá y Fuentes Bejarano
Tarragona 26.—Había despertado expectación esta corrida por tomar parte en ella el catalán Ventoldrá, injustamente alejado de la plaza de Barcelona. Hubo muy buena entrada, trasladándose gran número de aficionados barceloneses. En el paseo fué ovacionado Eugenio Ventoldrá—que tuvo que saludar montado en mano—y el valenciano Manolo Martínez.

Los toros de Palha, aunque poderosos

Fábrica de artículos de Goma

Amianto y Ebonita

MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca

Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)

Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona

Anselmo Clavé, 9

Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

y prontos, no ofrecieron invencibles dificultades.

Los tres espadas fueron muy aplaudidos pues en cuanto ejecutaron pusieron mucha valentía y voluntad.

Eugenio Ventoldrá confirmó su fama de estilista del volapié y además toreó de capa estupendamente, instrumentando magníficas verónicas.

Manolo Martínez, que estaba redondeando un nuevo triunfo, fué tropezado por un toro sufriendo un puntazo leve.

Fuentes Bejarano no se dejó ganar la pelea fácilmente y también escuchó abundantes palmas.

Barcelona

Novillada económica

¡Vaya desastre!

Barcelona 26 a las 24.—La novillada económica celebrada ayer en la Monumental fué un verdadero desastre.

Acabó bien por milagro.

El público salió aburrido y disgustado.

Ni la ganadería ni los novilleros merecen siquiera consignar los nombres.

MAHÓN

Foot-ball

Homenaje a Teodoro Pons

«Unión Sportiva» contra selección menorquina con Zamora

Mahón 26 a las 9'40.—Ante público numerosísimo se ha celebrado en el campo «Unión Sportiva» un homenaje popular al atleta menorquín Teodoro Pons, en el que ha tomado parte el guardameta Ricardo Zamora.

Jugaron el primer equipo el «Unión Sportiva» reforzado, contra una selección menorquina con Zamora en el marco, ar-

bitrando el colegiado catalán señor Coll. Sacó el «kickoff» Teodoro Pons.

El partido resultó muy igualado en la primera parte con escasas intervenciones de Zamora.

En la segunda parte fué muy atacado y tuvo ocasiones de lucirse con paradas magistrales, siendo ovacionado.

La selección hizo dos goals y el «Unión» pudo marcar a Zamora tres de Sintes, Canet y Morro.

Durante el descanso se entregó a Teodoro Pons una artística medalla y Ricardo Zamora le regaló un valioso reloj de pulsera de oro.

Lluvia

Después de siete meses sin llover cae en este momento fuerte aguacero.

La escuadra inglesa

Segue fondeada en este puerto la escuadra inglesa de destroyers, cuyos tripulantes asisten a todos los encuentros de football y celebran partidos.

Segunda exhibición de Ricardo Zamora

Reserva del «Unión Sportiva» contra «España»

Mahón 26 a las 19.—Se ha celebrado esta tarde la segunda exhibición de Ricardo Zamora, defendiendo la puerta del reserva «Unión Sportiva» contra «España».

Al cuarto de hora de comenzar el encuentro ha caído gran diluvio, dejando el campo convertido en estanque y reanudándose el juego más tarde dominando el «Unión Sportiva» y provocando gran aburrimiento de Zamora, que mostraba buenos deseos de exhibirse y del público, el que ha quedado mojado y contrariado.

El resultado ha sido uno a cero a favor del «España» que a última hora dejóle marcar.

Corresponsal

NOTICIAS DE CATALUÑA

UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA

DETENCION DE UNA CUADRILLA DE LADRONES

DAÑOS CAUSADOS POR EL VIENTO

Se celebrará una misa de difuntos en sufragio de las almas de los soldados muertos en campaña desde 1909

Bendiciones

Barcelona, 26 a las 24.—El capitán general y autoridades estuvieron siguiendo la serie de bendiciones en Cardedeu para bendecir las banderas del somatén y mozos de escuadra.

Teatrales

La inauguración de la temporada en Novedades

Barcelona, 26 a las 24.—El sábado se inaugurará la temporada en Novedades con la compañía de zarzuela de Joaquín Montero.

Deportes

Partidos de futbol

Barcelona, 26 a las 24.—El «Real Unión de Irún», campeón de España, ha sido vencido ayer por el «Sans» por 4 a 1.

El «Gracia» vence al «Barcelona» por 2 a 1.

El «Sabadell» vence al «Tarrasa» por 6 a 4.

Atletismo

Campeonato de Cataluña

Barcelona, 26 a las 24.—En Tarrasa se celebraron los campeonatos de Cataluña de atletismo, realizándose 27 pruebas en 6 horas.

La clasificación se hará mañana.

Ciclismo

Gran premio William Tarin

Vendrell, 26 a las 24.—Se ha celebrado la última prueba de la carrera por el Gran premio William Tarin (Tarragona-Tortosa-Reus-Igualada-Vendrell).

Fuó ganada por Mucio.

2.º Sans.

3.º Mateu.

Sangrienta riña

Un muerto y un herido

Barcelona, 26 a las 24.—En la plaza de

España riñeron Pedro Campoy, de 32 años y Miguel Saez, de 49.

El primero murió de una cuchillada y el segundo resultó con heridas de pronóstico reservado.

Parece que intervinieron otros que se fugaron.

El autor de un crimen

Barcelona, 26 a las 24.—Hoy finen las 72 horas de la detención de Juan Parra Martínez, autor de la muerte de Juan Bertrán en el rompeolas.

Se asegura que el juez de Barceloneta dictará procesamiento y prisión sin fianza.

Fuerte viento

Daños en distintas obras

Barcelona, 26 a las 24